

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

TEMA:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)**

SUBTEMA:

**ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO” DE LA NIIF
PARA PYMES DE LA EMPRESA S&Z S.A, EN EL PERIODO 2017-2018.**

AUTORA:

BR. DAYANA JUDITH SÁNCHEZ VALLE

TUTORA:

MSC. MARIA OPORTA

MANAGUA, AGOSTO DE 2019.



i. Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico en primer lugar a Dios, quien me ha dado la sabiduría, fuerza y determinación para poder desarrollarme tanto personal como profesionalmente.

A mi madre Diana del Rosario Valle Trujillo, has sido más que mi madre, eres el pilar que me sostiene y la persona que me impulsa a mejorar como ser humano y como profesional, no tengo como agradecerte, pero sé que este título es una manera pequeña de retribuirte todo el sacrificio que desde antes de nacer has hecho por mí, porque este logro también es suyo.

A mi hijo, porque eres mi motor y un gran motivo para desarrollarme como profesional.

A mi hermano, Gerald Josué Sanchez Valle, desde donde estas sé que me das fortaleza para afrontar las dificultades que se nos presentan para cumplir mis metas.

A mis Maestros quien en el transcurso de mi vida me ha ido formando, puliendo, compartiendo el pan del saber, para contribuir con mi formación integral y profesional. A cada uno de ellos, gracias.

Dayana Judith Sánchez Valle



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



ii. Agradecimiento

A Dios, dador de la vida, por ser mí guía espiritual, por darme sabiduría y entendimiento, así mismo la fé y esperanza de que un día cumpliría mi sueño de verme realizada profesionalmente.

A mí madre quien me ha inculcado valores y me ha proporcionado los recursos económicos para lograr esta meta.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador” (UNAN-RUCFA), por contribuir al desarrollo de mi preparación académica.

A la Lic. María Auxiliadora Oporta Jiménez por su apoyo en el cumplimiento de este seminario y a todos los profesores que me impartieron clase desde mis primeras letras, por transmitirme sus conocimientos e impulsarme en mi formación y preparación intelectual y profesional.

Dayana Judith Sánchez Valle.



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



iii. Carta Aval

Managua, 26 de Agosto del 2019

Por medio de la presente, remito resumen final de Seminario de Graduación, con el Tema General; Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, (NIIF para Pymes) y Sub-tema “Análisis de la Sección 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO de las NIIF para Pyme en la Empresa S &.Z . en el período 2017- 2018.”. Presentado por la Bachiller. Sánchez Valle Dayana Judith, con número de carné. 14206624. Para optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo, reúne todos los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN –Managua.

Me suscribo.

Cordialmente,

MSc. Maria Auxiliadora Oporta Jiménez
Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Tutor de Seminario de Graduación
UNAN-Managua.



iv. Resumen

El presente estudio abarca la temática de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, haciendo énfasis en la evolución que ha tenido la contabilidad hasta llegar al estudio de factibilidad en la aplicación de esta norma a las pequeñas y medianas entidades en el año 2007 y se publicación en el año 2009 y los beneficios que conlleva la aplicación de estas en la información que se emite en los estados para la toma de decisiones.

En nuestro país el órgano rector de la profesión contable es el colegio de contadores públicos de Nicaragua el cual en el año 2010 sugiere la aplicación de estas al emitir estados financieros en el año 2011, lo cual permite que Nicaragua, logre emitir información homologada, que cumple con los estándares internacionales.

La presentación de la información contable genera un valor agregado a esta, ya que se adquieren características que permiten la expansión de las relaciones comerciales de las pymes en Nicaragua, las cuales representan más del 90% de la economía de nuestro país.

El estudio de la sección 17 “propiedad, planta y equipo” se basa en la calidad obtenida en las operaciones registradas que tengan incidencia sobre el reconocimiento, medición inicial y medición posterior, deterioro de valor , baja de activos e inclusive la información a revelar de los activos de la empresa, colaborando de esta forma a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones a nivel administrativo y gerencial, ya que la depreciación y algunas operaciones realizadas con los elementos de propiedad, planta y equipo, afectan directamente en los resultados obtenidos por las entidades.

Entre los principales objetivos planteados para el estudio de esta sección se encuentran el análisis de las políticas contables y el tratamiento contable aplicado a los activos de la empresa S&Z para el período 2017-2018; y que corresponden a la sección 17 Propiedad planta y equipo; en dicho análisis realizado se verifica que la empresa reconoce y contabiliza sus activos en base a lo que indica la norma en su sección 17 de Propiedades Planta y Equipo.



v. Índice

i.	Dedicatoria.....	i
ii.	Agradecimiento.....	ii
iii.	Carta Aval.....	iii
iv.	Resumen	iv
I.	Introducción.....	1
II.	Justificación	2
III.	Objetivos.....	3
IV.	Marco teórico.....	4
4.1.	Describir las generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES)	4
4.1.1.	Contabilidad.	4
4.1.2.	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.....	4
4.1.3.	Efectos y cualidades de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	5
4.1.4.	Principios fundamentales y básicos para el ejercicio contable.	5
4.1.5.	Normas Internacionales de Contabilidad N.I.C.	6
4.1.6.	Surgimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades	8
4.1.7.	Objetivos que persigue el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad..	10
4.1.8.	Estados financieros con propósito de información general.....	10
4.1.9.	Uso de las NIIF en el mundo.....	11
4.1.10.	Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en Nicaragua.	17
4.1.11.	Características cualitativas de la información en los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera	18
4.1.12.	Armonización y normalización contable.	22
4.2.	Explicar el marco conceptual de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo.....	24
4.2.1.	Alcance de esta sección.....	24
4.2.2.	Reconocimiento.....	24
4.2.3.	Medición en el momento del reconocimiento.	26
4.2.4.	Componentes del costo.....	26
4.2.5.	Medición del costo.	27



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



4.2.6. Permutas de activos.....	27
4.2.7. Medición posterior al reconocimiento inicial.....	28
4.2.8. Modelo del costo.....	28
4.2.9. Modelo de revaluación.....	28
4.2.10. Depreciación.....	29
4.2.11. Importe depreciable y periodo de depreciación.....	30
4.2.12. Método de depreciación.....	31
4.2.13. Deterioro del valor.....	31
4.2.14. Baja en cuentas.....	33
4.2.15. Información a revelar.....	33
4.2.16. Principales secciones relacionadas con Propiedades Planta y Equipo.....	35
4.3. Analizar los aspectos normativos y legales referentes a los métodos de depreciación de la propiedad, planta y equipo.....	36
4.3.1. Marco Normativo de los Métodos de depreciación.....	36
4.3.2. Marco legal de los métodos de depreciación.....	38
V. Caso práctico.....	41
5.1. Objetivos específicos.....	41
5.2. Justificación del caso práctico.....	42
5.3. Generalidades del caso práctico.....	43
5.4. Organigrama de S&Z S.A.....	45
5.5. Desarrollo del Caso Práctico.....	46
5.5.1. Políticas Contables.....	47
5.5.2. Partida No.1.....	49
5.5.3. Partida No.2.....	52
5.5.4. Partida No.3.....	56
5.5.5. Partida No.4.....	58
5.5.6. Partida No.5.....	61
5.5.7. Partida No.6.....	62
5.5.8. Partida No.7.....	63
5.5.9. Partida No.9.....	67
5.5.10. Partida No.10.....	68
VI. Conclusión.....	71
VII. Bibliografía.....	72



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



VIII.	Anexos.....	75
	Anexo No.1: Estados financieros iniciales.....	76
	Anexo No.2: Estados Financieros finales.....	78
	Anexo No. 3: Nota a los estados financieros.....	81
	Anexo No.4: Catálogo de cuentas	86



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



I. Introducción

El presente estudio se realizó teniendo como base las normas Internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades las cuales permiten la estandarización de la información que se emite a través de los estados financieros y permite a los usuarios de la información tomar decisiones de conformidad a los resultados obtenidos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera proporcionan un marco contable basados en la calidad, transparencia e integridad de la información financiera la cual se aplicada en todas las distintas ramas de la contabilidad como resultado de esto surgieron las NIIF para las Pymes las fueron creadas con el objetivo de abarcar un rubro en el cual las NIIF FULL en algunos aspectos no son compatibles, ya que esta, está adecuada a la naturaleza de las pequeñas y medianas entidades.

El propósito de este trabajo investigativo es brindar una base de conocimientos relacionado a la propiedad planta y equipo, para esto se realizó un tipo de investigación explicativa, partiendo de conocer las generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa, haciendo énfasis en el estudio de la sección 17 de las NIIF para las Pymes y los métodos de depreciación adecuados a las necesidades propias de la empresa S&Z, teniendo en cuenta el marco jurídico vigente en el país, este documento está dirigido en particular a los profesionales de la contabilidad, estudiantes de la misma y público en general al cual le pueda ser de vital importancia e interés el tema abordado.

El documento está conformado por tres capítulos, en los dos primeros se desarrolla las generalidades de las NIIF para las Pymes y el marco conceptual de la sección 17, y el tercero abarca el conocimiento del marco normativo y legal de los métodos de depreciación y la adecuación de estos a la naturaleza de la empresa a tratar.



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



II. Justificación

Las Normas Internacionales de Información Financiera son el conjunto de Normas Internacionales que permiten la estandarización de la información contable y que constituye los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información revelada en las transacciones y hechos de índole económicos que afectan directa o indirectamente a las empresas lo cual es expresado en los estados financieros.

El trabajo es basado en dichas normas, ya que en nuestro país existe falta de aplicación de estas, por el costo al cual se incurre en la actualización del tratamiento contable de la información obtenida, creando incompatibilidad con la información financiera emitida a nivel nacional e internacional con entidades que implementan las Normas Internacionales de Información Financiera, en este documento se hará énfasis en la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo por la relevancia e impacto que causa en el caudal económico y su importancia en la toma de decisiones.

Debido a lo expuesto anteriormente, es importante la comprensión de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en el sector empresarial nacional, ya que más del 90% de nuestra economía es movida por las pequeñas y medianas empresas, y dicha implementación permitiría la expansión del mercado de las empresas nicaragüenses, además, en el ámbito profesional abre oportunidades en el campo contable y financiero de las empresas, ya que las normas que están en vigencia en nuestro país, son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.



III. Objetivos

3.1. Objetivo General:

Analizar la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo” de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en la empresa “S&Z S.A” en el periodo 2017-2018.

3.2. Objetivo Específicos:

- 3.2.1. Describir las generalidades de la Norma Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.
- 3.2.2. Explicar el marco conceptual de la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo según las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades
- 3.2.3. Analizar los aspectos normativos y legales referentes a los métodos de depreciación de la propiedad, planta y equipo.
- 3.2.4. Desarrollar un caso práctico aplicando la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo” aplicable en la empresa S&Z S.A, periodo 2017-2018.



IV. Marco teórico.

4.1. Describir las generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES)

4.1.1. Contabilidad.

La contabilidad es empírica desde tiempos remotos, todos los pueblos y culturas han practicado la contabilidad, aunque en forma muy rudimentaria, por necesidad de control e información financiera, el inicio fue (Ibarra, Granado, & Amador, 2004):

- a) La división del trabajo.
- b) La invención de la escritura.
- c) La utilización de una medida de valor.

En la antigüedad todas las culturas pusieron en práctica la contabilidad de forma rudimentaria, sin embargo, una de las más evidentes es la cultura egipcia la cual la utilizó para controlar los tributos, los bienes que poseía el faraón, sus gastos, etc. Así mismo, en la Edad Media, con el desarrollo de los centros comerciales, las cruzadas, las guerras de conquista etc., continuó el avance y el perfeccionamiento en la aplicación de la contabilidad y sólo como medio de información, sin embargo, es hasta en el siglo VI, con el desarrollo de la actividad mercantil, es cuando la contabilidad aparece como una técnica muy parecida a la que se utiliza actualmente. (Ibarra, Granado, & Amador, 2004)

Esto indica que el desarrollo de la contabilidad se produce de forma paralela a la evolución de las actividades económicas desarrolladas por el hombre. La creciente complejidad y volumen de las actividades económicas obligan a su registro y a un progresivo desarrollo de las tareas contables las cuales se hacen más complejas, por lo cual el origen y desarrollo de la contabilidad (Casinelli, 2011)

La contabilidad puede definirse como una ciencia instrumental que se ocupa de sistematizar y generalizar los métodos contables al tiempo que investiga la consecución de otros nuevos (Aguirre, 2012)

4.1.2. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



Eric L. Kohler define a los Principios de Contabilidad como "Cuerpo de doctrina asociado con la contabilidad que sirve de explicación de las actividades corrientes o actuales y como guía en la selección de convencionalismos o procedimientos". (Kohler, 2014)

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados constituyen reglas generales adoptadas como guías y fundamentos de aplicaciones contables, aprobadas como buenas y prevalecientes. (Gavelan Izaguirre, 2014)

4.1.3. Efectos y cualidades de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados deben de cumplir con ciertos criterios (Gavelan Izaguirre, 2014):

- a) Han de ser razonables y prácticos en su aplicación.
- b) Han de producir resultados equitativos y comprensibles
- c) Han de ser aplicables bajo circunstancias variables
- d) Han de ser susceptibles de observarse uniformemente
- e) Han de producir resultados comparables de periodo a periodo y entre compañías.
- f) Han de ajustarse a los resultados generalmente aceptados que sustentan los principios de contabilidad en general.

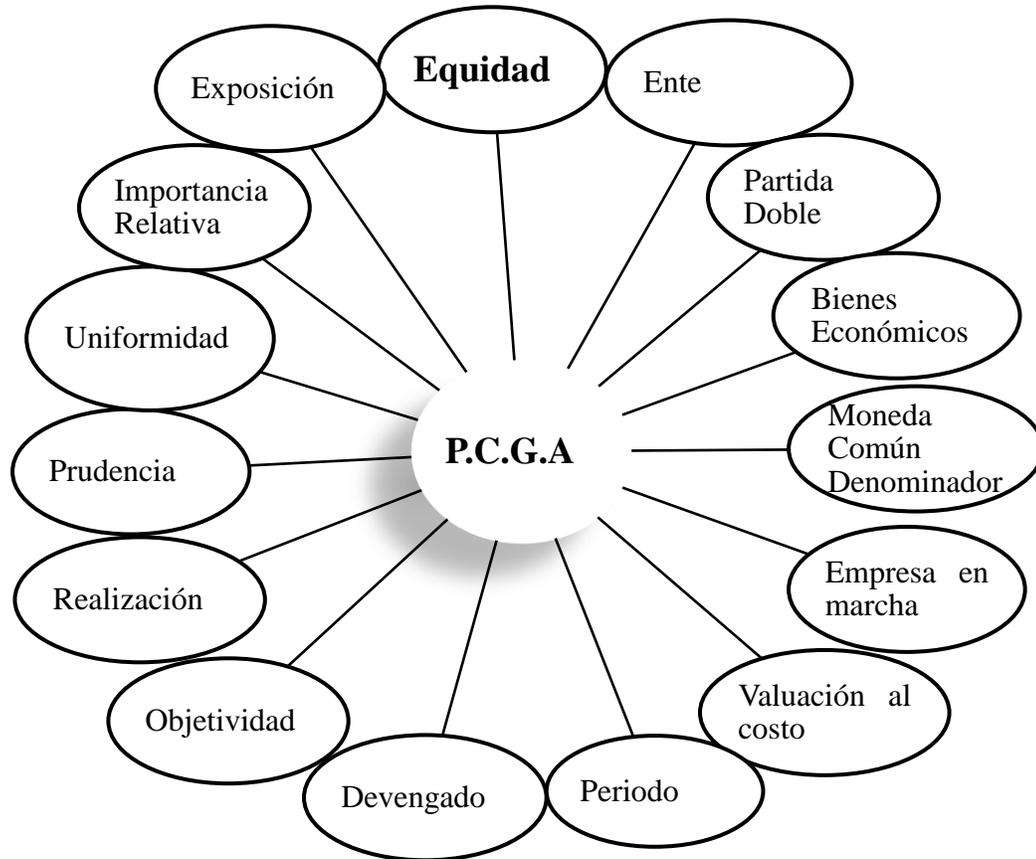
4.1.4. Principios fundamentales y básicos para el ejercicio contable.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados con la excepción de Partida Doble son los que fueron aprobados en la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad realizada en Mar de Plata, Argentina, en el año 1965, cabe señalar que de la Partida Doble como principio fue establecido en el Perú a través del Plan Contable General del año 1973, sin embargo esta es una técnica de registro que vino a sustituir la partida simple, cuando Fray Luca Paccioli dio a conocer su obra a obra "Summad de Arithmetica, Geometría, Proportioni et proportionalita" en 1494. (Gavelan Izaguirre, 2014)

No obstante, el tiempo transcurrido y múltiples revisiones efectuadas, los PCGA siguen vigentes, habiéndose ampliado y precisado su aplicación a fines o situaciones específicas a través de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Ambos son complementarios, es como si fueran Ley y Reglamento respectivamente, siendo imprescindible para el profesional contable

tener suficiente dominio de éstos, ya que son el soporte de su conocimiento aplica (Gavelan Izaguirre, 2014, pág. 122)

Figura No 1. Principios fundamentales para el ejercicio contable.



Fuente: Gavelán (2014). Con elaboración propia.

4.1.5. Normas Internacionales de Contabilidad N.I.C.

La poca comparabilidad de la información financiera afectaba las decisiones de negocios en muchas maneras. Las decisiones sobre adquisiciones y fusiones, sobre crédito, sobre inversión en el mercado global o de utilizar proveedores fuera de las fronteras; por ejemplo, pueden variar dependiendo de los estándares utilizados para preparar la información financiera relacionada. (Stanko, 2010)

Cada país usó sus propios estándares contables, siguiendo a líderes del comercio mundial como Estados Unidos y Europa, pero haciendo las modificaciones necesarias para adaptarlos a su entorno económico. Las políticas de los informes contables y financieros variaron entre países



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



dependiendo de su nivel de desarrollo industrial, pues los países desarrollados han requerido un grado mayor de sofisticación en sus sistemas contables que las economías emergentes o países en desarrollo. (Stanko, 2010)

Otra variable con una influencia significativa en los estándares contables es la estructura de impuestos de los países, pues en algunos se exige la determinación del ingreso gravable en concordancia con estas normas, pero en otros las autoridades gubernamentales requieren reportar los mismos ingresos gravables para efectos tributarios que en los libros e informes contables (como en Alemania, Japón y Suecia). Finalmente, los países que reciben inversión extranjera tienden a obedecer las demandas de sus proveedores de capital en cuanto a la preparación de los informes contables (Stanko, 2010)

La internacionalización de las transacciones comerciales de la postguerra, la expansión empresarial a través de fusiones y adquisiciones así como el interés de abarcar carteras de inversiones más diversificadas, obligan a los organismos a redactar estándares contables uniformes en todos los países que permitan la comparabilidad de la información financiera para estas nuevas “compañías multinacionales”, fue lo que hizo posible que el 29 de junio de 1973 se conformara el International Accounting Standards Committee (IASC), con sede en Londres como un primer intento de establecer los estándares básicos internacionales llamados Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C). (Zeff, 2012)

El International Accounting Standards Committee (IASC) se creó como organismo independiente de carácter privado, con el acuerdo de organizaciones de profesionales contables de Alemania, Australia, Canadá, USA, Francia, Holanda, Japón, México, Reino Unido e Irlanda, incorporándose posteriormente otros países. (Agreda, 2012)

Entre 1973 y 1987 el comité de normas de contabilidad emitió 28 normas, produciendo 41 en total; en 1980, una gran cantidad de empresas apoyaron al Comité Normas Internacionales de Contabilidad al reportar la aplicación de dichas normas en la preparación de su información financiera, entre ellas general Electric, Exxon, fmC Corporation y Sasebo Heavy Industries Co. Entre los años 1987 al 2000, más empresas se adhieren a las NIC's para sus informes anuales como Nestlé, Roche, Bayer y Microsoft (Zeff, 2012)



4.1.6. Surgimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades

En Abril del 2001, la nueva IASB asume de IASC sus responsabilidades de emisión de estándares; Los NICs y SICs existentes son adoptados por IASB. Y este traslada a sus nuevas oficinas en 30 Cannon Street, London, de igual manera se reúne con los presidentes de los seis cuerpos de enlace que son emisores de estándares nacionales de contabilidad, para comenzar a coordinar las agendas y para establecer metas de convergencia (Deloitte, 2007, pág. 14)

La IASC estaba conformado por 143 profesionales provenientes de 104 países los que conformaban y aprobaron en su momento la reestructuración y una nueva constitución, cambiando su nombre a Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, en la que se incluyeron miembros de organismos regulatorios, organizaciones internacionales, corporaciones globales (tales como Citigroup) y de la profesión contable (como KPMG y Deloitte). La estructura IASB fue diseñada de manera similar a la FASB con 19 miembros, todos con experiencia como auditores, contadores, usuarios de los estados financieros y académicos, en su mayoría dedicados a tiempo completo al proyecto (Stanko, 2010)

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ha llevado una prolífica tarea de emisión de estándares para la preparación y presentación de la información financiera; dentro de las acciones llevadas a cabo por el IASB, un hito significativo fue la emisión de un estándar diferenciado, destinado a un grupo especial que en muchas regiones son caracterizadas como “pequeñas y medianas entidades. (Casinelli, 2011)

El IASB publicó la NIIF para las Pymes (IFRS for Small & médium Sized entities, SMEs), la cual se estima que podría ser elegible por aproximadamente el 99% de las entidades del que producen estados financieros con información general. (Casinelli, 2011).

En septiembre de 2003, el IASB decidió estudiar la aplicabilidad de las NIIF para las Pymes planteándose la posibilidad de establecer requerimientos especiales a este tipo de entidades. La iniciativa se manifestó en una encuesta a 40 instituciones nacionales emisoras de normas contables con doble propósito el de reconocer la existencia en los diferentes países de posibles mecanismos de exención o simplificación de presentación de Información Financiera de las PYMES y recabar opinión de estas instituciones sobre la oportunidad de que el IASB desarrolla



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



se una norma específica tanto sobre el contenido informativo a revelar en Estados Financieros como en lo que respecta a posibles criterios de reconocimiento y valoración de terminados. (Chasipanta, 2012, pág. 28)

La Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas Y medianas entidades, no considera los siguientes temas por no ser relevantes para este tipo de empresas. (Chasipanta, 2012, pág. 24)

- a) ganancias por acción.
- b) Información financiera intermedia
- c) presentación de información sobre segmentos
- d) Seguros (porque las entidades que venden al público contratos de seguro generalmente se clasifican como responsables públicamente)
- e) Activos no corrientes mantenidos para la venta (no obstante la tenencia de un activo para la venta pero si su potencial indicador de deterioro)

La Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes están conformada por 275 páginas, conformado por 35 secciones en el cual se simplifica muchos de los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera Completas.(Elaboración propia)

La emisión de la NIIF para PYMES responde a la necesidad existente tanto en los países desarrollados como los de economías emergentes, disponer de un conjunto común y consistente de normas internacionales para la elaboración y presentación de Estados Financieros, presentan entre otras, las siguientes ventajas para las Pequeñas y Medianas Empresas (Flores, 2013):

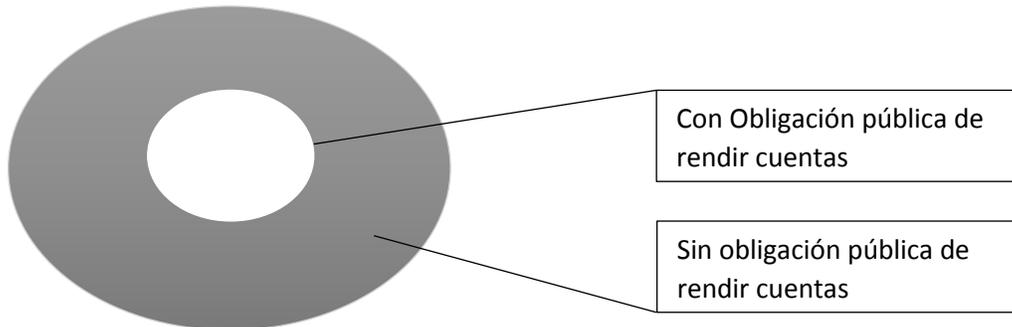
- a) Mejoran, para el análisis de cada tipo de usuario la comparabilidad de Los Estados Financieros.
- b) Aumenta la confianza general en los Estados Financieros y reducen los altos costos ocasionados por mantener la aplicación de las NIIF completas.

El concepto de Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas Y Medianas Entidades debe ser usada por entidades que presentan las siguientes condiciones: (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015, pág. 11):

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas y;

- b) Publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos; estos usuarios son: los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Figura N° 2. Clasificación de las empresas



Fuente: Casinelli (2011). Con elaboración propia.

4.1.7. Objetivos que persigue el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Según el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, los objetivos que persigue son (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015, pág. 7):

- a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otra información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.
- b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas normas.
- c) Cumplir con los objetivos anteriores, teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de las pequeñas y medianas entidades y de economías emergentes
- d) Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.
- e) Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas Normas.

4.1.8. Estados financieros con propósito de información general.



El objetivo de la información financiera con propósito general es que muestre información útil para diferentes usuarios, de tal manera que éstos puedan encontrar en ella los contenidos necesarios para hacer predicciones sobre las probables consecuencias de tomar decisiones. (Comité Técnico del Sector Financiero de Colombia, 2011).

Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015).

Las Normas del IASB están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

4.1.9. Uso de las NIIF en el mundo

Las Normas Internacionales de Información Financiera responden a la necesidad en el mundo de un marco contable supranacional que permita la elaboración de una información financiera comparable. Las actividades de muchas empresas superan los límites nacionales que las vieron nacer, y por ello necesitan elaborar la información financiera en función de las diferentes normas existentes. Esto último, es consecuencia de la existencia de importantes diferencias en los métodos y prácticas contables de los distintos países. (Muñoz, 2008)

El impacto que han tenido las normas y su aplicación en la labor contable, está sustentado a través de varios estudios que analizan si se ha mejorado la calidad de la información financiera y con ello la transparencia. En una encuesta llevada a cabo entre los socios de las grandes empresas de contabilidad en cada uno de 53 países sobre 62 medidas contables durante el 2000, se logró determinar cuatro categorías principales de diferencias en la aplicación de las normas (Wilhelm & Wilhelm, 2010):

- a) Reglas contables nacionales vagas o generales que no proveen guías en áreas requeridas por las NIIF por la ausencia de reglas específicas.



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



- b) Inconsistencias en las partidas principales en comparación con las NIIF que pueden dar lugar a diferencias en muchas empresas.
- c) Las inconsistencias en los estándares nacionales con las NIIF que podrían dar lugar a diferencias en ciertas empresas porque limitan el juicio y la flexibilidad.

Al aplicarse las NIIF Pymes por primera vez en las empresas se han notado incrementos en el rubro de efectivo y sus equivalentes, las obligaciones de corto y largo plazo, propiedad, planta y equipo, arrendamientos financieros, así como una reducción de las provisiones y algunas modificaciones en el reconocimiento del ingreso, entre otras (Ugalde, 2014)

Figura No 3. *Las NIIF a nivel mundial*N
I
I
F

E
N

E
L

M
U
N
D
O**Uso de las NIIFs en Europa**

La Unión Europea aprobó en el 2002 la Regulación de la Contabilidad que requiere que todas las compañías de la Unión Europea registradas en un mercado regulado (cerca de 8.000 compañías en total) sigan las Normas Internacionales de Información Financiera en sus estados financieros consolidados comenzando en el 2005, sin embargo, las compañías que no pertenecen a la Unión Europea y que están registradas en las bolsas de valores de la de esta misma, podrían continuar usando sus PCGA nacionales hasta el 2007, sin embargo, para las sociedades no cotizan en la bolsa tienen la flexibilidad de usar o no en sus cuentas consolidadas las Normas Internacionales de Información Financiera.

Uso de las NIIF en los Estados Unidos

En los estados unidos el marco regulatorio de la información financiera son los US GAAP, sin embargo, desde Noviembre de 2007, la SEC permitió que las empresas extranjeras presentar sus estados financieros conforme a NIIF sin necesidad de conciliar la información con los US GAAP, no obstante no se permite a sus emisores nacionales utilizar NIIF en la preparación de sus estados financieros.

Uso de los demás países del continente Americano

Prácticamente todos los países de américa latina y el caribe exigen o permiten la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera para la elaboración de sus estados financieros, sin embargo cabe destacar que Argentina y México utilizan para entidades cotizadas excepto bancos y compañías de seguro que emplean normas locales.

Uso de las NIIFs en Asia – Pacífico

Las jurisdicciones de la región Asia-Pacífico están adoptando una variedad de enfoques respecto de la convergencia de los PCGA locales y las NIIF para las sociedades que cotizan en sus mercados nacionales. En Japón las sociedades se puede utilizar normas contables japoneses, las NIIF y los US GAA, EN Hong Kong y en China se utilizan Normas contables, sin embargo en Australia se utilizan obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera

Fuente: *Deloitte (2016) con elaboración propia.*

**Presentación de Estados Financieros**

NIIF		Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados usados en Estados Unidos
Los gastos se clasifican por naturaleza o función	<i>Estado de Situación Financiera</i>	Los gastos se clasifican por función
No se indica ni el formato, ni la estructura del estado	<i>Flujo de Efectivo</i>	Activos y pasivos se reportan en orden de liquidez
Intereses y dividendos ganados = actividades de operación o inversión Intereses y dividendos pagados = actividades de operación o financiamiento	<i>Estado de Resultado Integral</i>	Intereses y dividendos ganados e intereses pagados = actividades de operación dividendos pagados = actividad de financiamiento

Activos

NIIF		Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados usados en Estados Unidos
Supuestos de flujo: pEpS y promedio Incluye costos de diseño. Costos o valor neto de realización el menor, valor neto de realización = precio estimado de venta - costos estimados de terminación y venta	<i>Inventario</i>	Supuestos de flujo: pEpS, UEpS, promedio No incluye costos de diseño Costos o mercado el menor, mercado = costo de reemplazo por compra o producción
modelo de costo o modelo de revaluación	<i>Propiedad, Planta y Equipo</i>	modelo de costo



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



método de porcentaje de avance de preferencia y el de contrato terminado solamente en casos especiales	Contratos de construcción de largo plazo	de método de porcentaje de avance de siempre que sea posible y el de cero ganancia en los demás
da opción de capitalizar o pasar por gasto	Costos de préstamos para ciertos activos	Capitalizables siempre
Se permite el método de participación y la consolidación proporcional	Negocios conjuntos	principalmente se usa el método de participación
Los costos de investigación son gastos conforme se incurren, pero los de desarrollo se pueden capitalizar si cumplen ciertos requisitos	Investigación desarrollo	y todos los costos son pasados a gasto conforme se incurre en ellos
Registrada al costo, sin amortización, se evalúa su deterioro cada año	Plusvalía	Registrada al costo y amortizada en su vida útil, menor a 40 años

Pasivos

NIIF	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados usados en Estados Unidos
Rango medio de los costos asociados estimados Arrendamientos financieros	Rango más bajo de los costos asociados estimados Condiciones para la clasificación: -el contrato abarca el 75% o más de la vida útil del activo y -el valor presente de los pagos es al menos el 90% del valor justo del activo
Activos del plan - las	Activos del plan - las obligaciones por

obligaciones por los beneficios proyectados más o menos las ganancias o pérdidas actuariales	los beneficios proyectados
--	----------------------------

Tabla No 1. *Diferencias entre NIIF Y P.C.G.A en U.S.A*

Fuente: Ugalde (2014) con elaboración propia

Presentación de Estados Financieros		
NIIF		Principios contables en Japón
Comprende los otros resultados integrales como los relacionados con la valuación de instrumentos financieros, pensiones y ajustes por diferenciales cambiarios	<i>Estado de Resultado Integral</i>	de No existe el término de resultado integral.
Activos		
NIIF		Principios contables en Japón
modelo de costo o modelo de revaluación	<i>propiedad, planta y equipo</i>	modelo de costo
Las inversiones negociables se valúan al valor de mercado y la ganancia o pérdida resultante se lleva al estado de resultado	<i>Inversiones</i>	La comunidad japonesa tiene una tradición de mantener inversiones cruzadas de acciones entre empresas que se presentan como inversiones en otros valores
Requiere el método de compra, la plusvalía se revisa anualmente para analizar su deterioro	<i>Combinaciones de negocios</i>	Algunas empresas todavía utilizan el método de “pooling”
Registrada al costo, sin	<i>Plusvalía</i>	Se amortiza la plusvalía en un

amortización, se evalúa su deterioro
cada año

periodo máximo de 20 años.

Bajo ciertas condiciones se *Arrendamientos
financieros*

Los arrendamientos financieros que no transfieren la propiedad se registran como arrendamientos operativos, en los estados. La información adicional se revela en las notas

Tabla No 2. *Diferencias entre NIIF Y Principios contables en Japón*

Fuente: Ugalde (2014) con elaboración propia

4.1.10. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en Nicaragua.

El Colegio de Contadores de Nicaragua sugiere en el año 2010 adopta las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades y propone su entrada en vigencia en el año 2011, con un periodo de transición de un año para la aplicación de este marco contable. (Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, 2010)

Las entidades que califican en la aplicación de esta norma son (Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, 2010):

a) **Las que no tienen obligación pública de rendir cuentas.**

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuenta si sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir dichos instrumentos (ya sea en una bolsa de valores nacionales o internacionales), o en el caso, de las entidades que una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros.

b) **Publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.**

Son ejemplo de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia, que no requieran les sean presentados estados financieros con propósitos específicos o a la medida de sus necesidades particulares.

La Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Entidades, creadas por el IASB y entraron en vigencia a nivel internacional desde el año 2009, en nuestro país la adopción de esta norma fue impulsada por el ente regulador de la profesión contable como lo es el colegio de Contadores Públicos de Nicaragua. (Elaboración propia)

4.1.11. Características cualitativas de la información en los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera

La información contable debe poseer simultáneamente cuatro características, primarias y secundarias. Las características primarias son la relevancia y la confiabilidad; y las características secundarias son la Comparabilidad y consistencia. Considerando que la información contable debe ser útil en el proceso de toma de decisiones, por ello se precisa como característica específica para los usuarios la Comprensibilidad, en tal sentido, la información contable debe ser fácilmente comprensible por usuarios con conocimiento razonable de los negocios y actividades económicas, y con voluntad de estudiar con razonable diligencia.

a) Comparabilidad

La comparabilidad de la información financiera afecta las decisiones de negocios en muchas maneras. Las decisiones sobre adquisiciones y fusiones, sobre crédito, sobre inversión en el mercado global o de utilizar proveedores fuera de las fronteras; por ejemplo, pueden variar dependiendo de los estándares utilizados para preparar la información financiera relacionada (Stanko, 2010)

Una influencia significativa en los estándares contables es la estructura de impuestos de los países, pues en algunos se exige la determinación del ingreso gravable en concordancia con estas normas, pero en otros las autoridades gubernamentales requieren reportar los mismos ingresos gravables para efectos tributarios que en los libros e informes contables (como en Alemania, Japón y Suecia). Finalmente, los países que reciben inversión extranjera tienden a obedecer las



demandas de sus proveedores de capital en cuanto a la preparación de los informes contables. (Stanko, 2010)

El desarrollo de la contabilidad se produce de forma paralela a la evolución de las actividades económicas desarrolladas por el hombre. La creciente complejidad y volumen de las actividades económicas y a un progresivo desarrollo de tareas contables las cuales se hacen más complejas (Aguirre, 2012, pág. 5). Por ende, es importante unificar parámetros que permitan que los países que intervienen en el comercio transaccional, utilicen la misma estructura financiera y puedan utilizar un lenguaje único en las informaciones contables.

Los países subdesarrollados han usados sus propios estándares contables, siguiendo a líderes del comercio mundial como Estados Unidos y Europa, pero haciendo las modificaciones necesarias para adaptarlos a su entorno económico. Las políticas de los informes contables y financieros varían entre países dependiendo de su nivel de desarrollo industrial, pues los países desarrollados han requerido un grado mayor de sofisticación en sus sistemas contables que las economías emergentes o países en desarrollo. (Ugalde, 2014)

b) Comprensibilidad

La información financiera debe estar disponible en los términos y oportunidad requeridos por los diversos usuarios de cualquier parte del mundo, además debe ser fácilmente entendida, pues de no ser así, probablemente, no servirá para que las empresas puedan ampliar sus mercados, incursionar en nuevos negocios u obtener capital de nuevos inversionistas. (Agreda, 2012, pág. 182)

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Cabe señalar que no se debe omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

c) Relevancia



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



La información financiera o contable tiene múltiples usuarios, quienes toman de esa gran base de datos lo que necesitan y quienes producen la información lo hacen a partir de datos contables, las informaciones pertinentes, homogenizando lo que dicen al exterior e incluso al interior de la empresa, a través de documentos formales llamados estados financieros. (Calleja Bernal, 2011)

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones estos usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

d) Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

e) Fiabilidad

Para ser confiable, la información financiera debe (Calleja Bernal, 2011, pág. 8):

- a) Reflejar transacciones, transformaciones internas y otros eventos realmente sucedidos (veracidad);
- b) Tener concordancia entre su contenido y lo que se pretende representar (representatividad);
- c) Encontrarse libre de sesgo o prejuicio (objetividad);
- d) Poder validarse (verificabilidad), y

e) Contener toda aquella información que ejerza influencia en la toma de decisiones de los usuarios generales (información suficiente).

“La transparencia es atributo esencial de los mercados de capitales, donde la confianza resulta indispensable, considerando que el sistema económico depende de manera importante de su comportamiento”. (Agreda, 2012, pág. 182)

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable, y se logra cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015).

f) Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

g) Integridad

“La contabilidad debe de contener todo aquello que sea necesario para que el usuario de pueda tomar decisiones; es decir, no debe de omitirse nada que sea importante.” (Calleja Bernal, 2011, pág. 9)

Para obtener información contable fiable, debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o



equivoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

h) Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

4.1.12. Armonización y normalización contable.

La armonización búsqueda de la comparabilidad, mediante el acercamiento de la normativa de cada país, es decir, unificando criterios. La armonización se instrumenta a través de leyes de obligado cumplimiento, por ello es necesario un consenso entre los diferentes sistemas contables, y en consecuencia se deberán realizar ciertas concesiones formales y llegar a ésta mediante el establecimiento de diversas alternativas de las normas contables. (Muñoz, 2008)

Una de las características principales de la armonización es el consenso entre diferentes sistemas contables, concluyendo en la plasmación de diferentes alternativas en la contabilización. Pudiéndose dar el caso de que ciertas alternativas tienen posiciones inconciliables. (Muñoz, 2008)

En cuanto a la normalización se puede decir que busca la uniformidad, en su grado más extremo, es decir, se busca reglas únicas para la elaboración de la información financiera. (Muñoz, 2008)

La normalización contable puede ser aplicada en dos niveles: nacional e internacional. Cuando se refiere al ámbito nacional la normalización hace referencia al conjunto de procedimientos establecidos, ya sea desde organismos públicos o privados, para regular la información financiera que emiten las empresas de cada país. (Muñoz, 2008)

En cuanto al nivel internacional, nos referimos a la normalización contable en un entorno global, y es en ese momento cuando aparecen los términos de normalización y armonización a menudo confundidos y utilizados indistintamente, pero que como hemos podido comprobar en las definiciones anteriormente expuestas, conllevan notables diferencias. (Muñoz, 2008)

Figura No. 4 Principales organismos emisores de normas contables a nivel internacional



Fuente: Muñoz (2008), con elaboración propia.

4.2. Explicar el marco conceptual de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo

“El sentimiento de la propiedad, conduce al hombre a valorar sus propiedades y debido a los límites de la memoria obligan al hombre a registrar sus operaciones dentro de la empresa”. (Aguirre, 2012, pág. 91)

4.2.1. Alcance de esta sección.

El párrafo 17.1 de esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como de las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015).

Sin embargo, el párrafo 17.2, te establece los criterios para que un activo forme parte de las propiedades, planta y equipo de una entidad (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015):

- a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

La propiedad, planta y equipo de una no incluyen (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015):

- a) Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especializadas); o
- b) Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

4.2.2. Reconocimiento.

El párrafo 17.4 establece que se aplicara los criterios de reconocimiento de activo en una partida de propiedad, planta y equipo, el cual es el mismo criterio que te establece la sección 2 “*conceptos y principios fundamentales*”, para un activo:



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



- a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

En el párrafo 17.5 de esta sección se hace referencia al reconocimiento de las partidas como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán si cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo, de lo contrario, se clasificarán como inventarios.

En el caso en el que ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo, necesiten su reemplazo en intervalos regulares el párrafo 17.6 dice que una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

Así mismo, expresa que el importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo con los párrafos 17.27 a 17.30, independientemente de si los elementos sustituidos han sido depreciados por separado o no. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015).

Algunos elementos de propiedad, planta y equipo requieren la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, el párrafo 17.7 establece que cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si cumple las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

Esto se llevará a cabo independientemente que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de

cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015).

Ejemplo de inspecciones que constituyen una condición para el funcionamiento de un activo:

Cada dos años, una entidad que opera un servicio de aviación ejecutivo debe hacer inspeccionar, por las autoridades nacionales de aviación, su aeronave a reacción para detectar fallas. Se realizó una inspección a mitad del actual periodo contable anual a un costo de 20.000 u.m.

La entidad debe reconocer un activo (propiedades, planta y equipo) de 20.000 u.m. para la inspección. El activo de inspección debe reconocerse como un gasto (depreciación) en los resultados de manera uniforme a lo largo de su vida útil estimada de dos años (es decir, un gasto de 5.000 u.m. durante el periodo contable actual).

Los terrenos y edificios como lo establece el párrafo 17.8 se contabilizaran por separado, aunque hubiesen sido adquiridos en la misma transacción ya que los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian, sin embargo, pueden sufrir plusvalía como consecuencia de factores externos que afecten el valor del bien o en algunos casos deterioro de valor, ejemplo de estos son los terrenos destinados para piedras canteras. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

4.2.3. Medición en el momento del reconocimiento.

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial tal como lo indica el párrafo 17.9. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

4.2.4. Componentes del costo

En continuidad a lo anterior, el párrafo 17.10 indica que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015):

a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Sin embargo, en el párrafo 17.11 se expresa existen costos que deben de ser reconocidos como gastos:

- a) Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b) Costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales);
- c) Costos de apertura del negocio en una nueva localización o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d) costos de administración y otros costos indirectos generales; y
- e) costos por préstamos (véase la Sección 25 Costos por Préstamos).

Dentro del párrafo 17.12 se establece que los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

4.2.5. Medición del costo.

A como lo establece el párrafo 17.13 el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento, en el caso de que la adquisición del bien fuese al crédito se retrasará el pago del mismo, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

4.2.6. Permutas de activos.



El párrafo 17.14 expresa que un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

4.2.7. Medición posterior al reconocimiento inicial.

Una entidad elegirá como política contable usar el modelo del costo o el de revaluación a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. Se aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

En el caso de los costos derivados del mantenimiento diario la entidad no los reconocerá hasta el resultado del ejercicio cuando se incurra en ellos, por lo general estos costos responden a la mano de obra o los consumibles y se describen a menudo como reparaciones y conservación del elemento (Aguirre, 2012, pág. 411)

4.2.8. Modelo del costo

Luego del reconocimiento inicial un elemento de propiedades, planta y equipo se medirá al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumulado. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

4.2.9. Modelo de revaluación.

De acuerdo con Aguirre, J. (2012) con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revalorizado, que es su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido (Aguirre, 2012, pág. 420)



Las reevaluaciones deben de hacerse regularmente y que el valor razonable está ligado con el valor del mercado el cual puede sufrir fluctuaciones y el valor en libros no debe de diferir significativamente con la realidad. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

Cuando se reevalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se reevaluarán todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos, si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

Cuando una reevaluación te produzca números negativos se reconocerá la pérdida en el resultado del periodo y la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

4.2.10. Depreciación.

El párrafo 17.6 en concordancia con el 17.16, determina que si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

En el párrafo 17.17 se establece que el cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de

manufactura se incluirá en los costos de los inventarios. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

4.2.11. Importe depreciable y periodo de depreciación.

El párrafo 17.18 te indica Una entidad debe distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil, sin embargo, en el párrafo 17.19 te dice que existen factores internos y externos que pueden cambiar el valor residual, el método de depreciación e inclusive la vida útil y se registrará dicho cambio como un cambio de estimación contable, de conformidad a la sección 10 “Políticas contables”, del párrafo 10.15 al 10.18. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

Dentro de dichos factores está un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

El periodo de depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo está contemplado en el párrafo 17.20 el cual te revela que la depreciación comienza cuando esté operando y termina cuando se da de baja en cuentas, cabe destacar que no esta no cesa por dejar de utilizar el activo, sin embargo, en los métodos en función del uso podrían generar un cargo nulo.

La norma te establece en el párrafo 17.21 los parámetros bajo los cuales se determinará la vida útil de un activo (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015):

- a) La utilización prevista del activo, cabe señalar que el uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

4.2.12. Método de depreciación.

La Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades en el párrafo 17.22 te dice que una entidad debe de seleccionar un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, por ende, solo contempla, el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

El párrafo 17.23 te dice que si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, desde la última fecha sobre la que se informa, se revisará el método de depreciación usado y, si las expectativas actuales son diferentes, será cambiado por un método adecuado a la nueva realidad y se contabilizará este cambio como un cambio de estimación contable.

4.2.13. Deterioro del valor.

a) *Medición y reconocimiento del deterioro del valor.*

Según el párrafo 17.24 una entidad aplicará la Sección 27 “Deterioro del Valor de los Activos”, la cual establece que un elemento de propiedad, planta y equipo presenta deterioro cuando el importe recuperable es inferior al importe en libros. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015)

Para determinar si existe deteriorado el valor de un elemento de propiedad, planta y equipo, una entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015):

Fuentes externas de información:

- a) Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y disminuyen su valor razonable menos costos de venta.

d) El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la entidad).

Fuentes internas de información:

e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

f) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo y los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista.

g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado. En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la entidad debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo, y ajustarlos de acuerdo con la sección de esta Norma aplicable a ese activo.

b) *Compensación por deterioro del valor.*

De conformidad con el párrafo 17.25 se incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

c) *Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta.*

El párrafo 17.26 indica que si un activo se encuentra en desuso o presenta cambios significativos en la forma en que se usa y se procede a la venta del bien antes de la fecha que se estimó su vida útil es un indicador de deterioro.

4.2.14. Baja en cuentas.

En el párrafo 17.27 establece que se dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a) En la disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Los criterios de reconocimientos de la pérdida o ganancia por la baja de un elemento de propiedad, planta y equipo están contemplado del párrafo 17.28 al párrafo 17.30 (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015):

La pérdida o ganancia por baja de activos se determinará la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento y se debe de reconocer la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas, no obstante, la entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinaria.

4.2.15. Información a revelar.

Del párrafo 17.31 al 17.32 te establece la información a revelar en las notas de estados financieros tanto de propiedad, planta y equipo (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015):

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- b) Los métodos de depreciación utilizados;
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa; y
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado: las adiciones, las disposiciones, las adquisiciones mediante combinaciones de negocios; los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



resultado integral, depreciación; y otros cambios, sin embargo, no es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

- f) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a que la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas;
- g) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo; y
- h) Si una entidad tiene propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado revelará ese hecho y las razones por las que la medición del valor razonable involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado para los elementos de propiedades de inversión.

En el caso de los elementos de propiedad, planta y equipo que se contabilicen por sus importes revaluados, se revelará la siguiente información el párrafo 17.33 te dice que igual manera se debe de revelar:

- a) La fecha efectiva de la revaluación;
- b) Si se han utilizado los servicios de un tasador independiente;
- c) Los métodos y suposiciones significativas aplicadas al estimar los valores razonables de las partidas;
- d) Para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; y
- e) El superávit de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.

4.2.16. Principales secciones relacionadas con Propiedades Planta y Equipo.Figura No 5. *Secciones relacionadas con Propiedades Planta y Equipo*

P R O P I E D A D P L A N T A Y E Q U I P O	Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
	Esta sección nos ofrece los parámetros para el reconocimiento y tratamiento que se le debe de dar a las estimaciones contables, además es una guía para la elección y aplicación de las políticas en la preparación de los estados financieros, ya que dichas políticas deben de aplicarse de manera uniforme.
	Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos
	El párrafo 17.15B de la sección 17”Propiedad, Planta y equipo que aborda el modelo de reevaluación de un elemento de propiedad planta y equipo sugiere la implementación de esta sección ya que esta nos brinda una guía para estimar el valor razonable de un activo y las técnicas de valoración del mismo.
	Sección 16 Propiedades de Inversión.
	Esta sección se encuentra directamente relacionada con la sección 17”Propiedad, Planta y Equipo” ya que pudiese darse el caso de una mala clasificación y estén contemplados elementos de propiedades de inversión de los cuáles se obtener plusvalía o renta y que no son utilizados en la producción o fines administrativos y que pueden ser vendidos en el curso normal de las operaciones dentro de Propiedad, Planta y Equipo.
	Sección 20 Arrendamientos.
	Esta sección se relaciona con la sección 17”Propiedades, Planta y Equipo”, ya que aborda reconocimiento y el tratamiento de todos los tipos de arrendamiento y los elemento de propiedades planta y equipo son activos tangibles que se pueden arrendar a
	Sección 27 Deterioro del valor de los Activos.
	Esta sección aborda parámetros para el reconocimiento y tratamiento que se le da a un elemento cuando presenta deterioro y dentro de estos se encuentran contemplados los elementos de propiedad planta y equipo, ya que la sección 17 en el párrafo 17.24 expresa la aplicación de la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo.

Fuente: *Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (2015) con elaboración propia.*



4.3. Analizar los aspectos normativos y legales referentes a los métodos de depreciación de la propiedad, planta y equipo

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015, pág. 9)

4.3.1. Marco Normativo de los Métodos de depreciación.

La depreciación es la disminución del valor o precio de un bien con relación al que antes tenía, por la obsolescencia progresiva que el bien tangible tiene. El monto depreciable de un bien debe asignarse a resultados sistemáticamente a lo largo de su vida útil. (Colegio de contadores de México, 2014)

El método lineal es considerado en función del tiempo y no de la utilización de los activos, es decir, se basa en considerar la obsolescencia progresiva como la causa primera de una vida de servicio limitada. (Colegio de contadores de México, 2014).

El método de depreciación decreciente es denominado también como doble cuota porque el valor decreciente coincide con el doble del valor obtenido mediante el método de la línea recta. En este caso, se busca un porcentaje para aplicarlo cada año. (Colegio de contadores de México, 2014)

Los métodos de depreciación basados en el uso considera la depreciación en función de la utilización o de la actividad, y no del tiempo. Por lo tanto, la vida útil del activo se basará en función del rendimiento y del número de unidades que produce, de horas que trabaja o del rendimiento, considerando estas dos opciones juntas. (Colegio de contadores de México, 2014)

Una entidad seleccionara el método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso. (Comite de Normas Internacionales de Contabilidad, 2015, pág. 105)

Figura No 6. *Ejemplo de los métodos de depreciación*

Métodos de Depreciación

La depreciación es la pérdida de valor que sufre un activo físico como consecuencia del uso o del transcurso del tiempo.

Lineal-recto

Fórmula:

$$\frac{\text{Costo} - \text{valor residual}}{\text{Vida útil}}$$

Ejemplo: Juan Pérez compró una bomba de motor a Lps.16, 000. La vida útil de dicha bomba es de 5 años y su valor residual es de Lps.1, 000

Cálculo:

$$\frac{16,000 - 1000}{5 \text{ años}} = 3,000$$

Decreciente

Este método, considera la depreciación en función de la utilización o de la actividad, y no del tiempo. Por ende, la vida útil del activo se basará en función del rendimiento y del número de unidades que produce, de horas que trabaja o del uso diario.

Basados en el uso

Fórmula:

$$\frac{\text{Costo} - \text{valor residual}}{\text{Unidades Producidas, Hr, Km}}$$

Ejemplo: Siguiendo el ejemplo anterior supongamos que la bomba de motor tiene una duración esperada de 10,400 horas de trabajo.

$$\frac{16,000 - 1000}{10,400}$$

16,000 – 1,000 = Lps. 1.442 10,400 Horas Para determinar el costo de depreciación anual, se multiplica el costo por hora (Lps. 1.442) por el número de horas que trabajara en el periodo, en este caso horas que trabaja por año.

Fuente: *Colegio de Contadores de México (2014) con elaboración propia.*

4.3.2. Marco legal de los métodos de depreciación.

a) Ley de concertación tributaria.

La Asamblea Nacional en el año 2012 emitió la Ley de Concertación Tributaria establece el marco regulatorio del sistema tributario, la cual incorpora a la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo como un gasto deducible ya que son gastos causados, generales, necesarios y normales para producir la renta gravable y para conservar su existencia y mantenimiento, siempre que dichos costos y gastos estén registrados y respaldados por sus comprobantes correspondientes. (Asamblea nacional, 2012)

El art.45 de la Ley de Concertación Tributaria se establece que el sistema de depreciación se hará en cuotas aplicadas de la siguiente forma:

- a) En la adquisición de activos, se seguirá el método de línea recta aplicado en el número de años de vida útil de dichos activos;
- b) En los arrendamientos financieros, los bienes se considerarán activos fijos del arrendador y se aplicará lo dispuesto en el numeral uno del presente artículo.
- c) En caso de ejercerse la opción de compra, el costo de adquisición del adquirente se depreciará conforme lo dispuesto al numeral 1 del presente artículo, en correspondencia con el pago por canon, conservación, operación de los bienes, primas de seguro, y demás erogaciones incurridas en los contratos de arrendamiento financiero.
- d) Cuando se realicen mejoras y adiciones a los activos, el contribuyente deducirá la nueva cuota de depreciación en un plazo correspondiente a la extensión de la vida útil del activo.
- e) Para los bienes de los exportadores acogidos a la Ley No. 382, Ley de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo y de Facilitación de las Exportaciones”, se permitirá aplicar cuotas de depreciación acelerada de los activos.

En caso que no sean identificables los activos empleados y relacionados con la producción de bienes exportables, la cuota de depreciación acelerada corresponderá únicamente al valor del activo que resulte de aplicar la proporción del valor de ingresos por exportación del año gravable entre el total de ingresos.



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



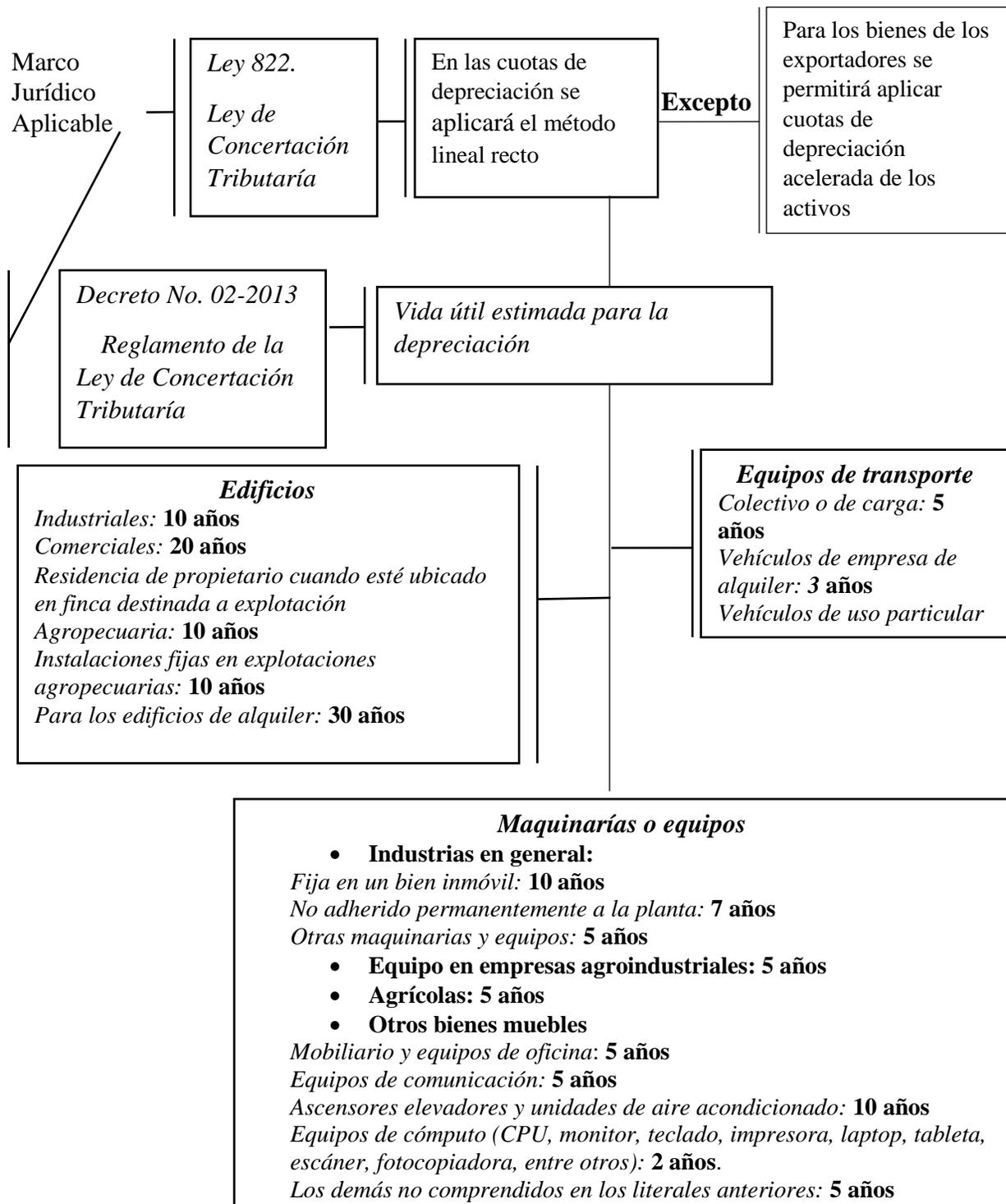
- b) Decreto No. 02-2013 “Reglamento de la ley de concertación tributaria” (Asamblea Nacional, 2013).

El reglamento de la ley de concertación tributaria surge como respuesta al artículo 322 de la ley de Concertación Tributaria. (Elaboración propia)

El reglamento de la Ley de Concertación Tributaria define como se objetivo el establecimiento de los procedimientos administrativos para la aplicación y cumplimiento de los impuestos creados por Ley de Concertación Tributaria, así mismo, desarrollar los preceptos de la ley para efectos de la gestión de estos impuestos. (Asamblea nacional, 2012)

Por ende, la depreciación al ser gasto deducible debe de estar reglamentado los periodos de vida de los elementos según su naturaleza, bajo las cuales se establecerán las cuotas de depreciación. (Elaboración propia)

Figura No. 7 Marco Jurídico de los métodos de depreciación.



Fuente: Ley de Concertación Tributaria (2012); Decreto No. 02-2013(2013), con elaboración propia.



V. Caso práctico

Aplicación de la sección 17, Propiedad, Planta y Equipo aplicable en la empresa S&Z S.A, periodo 2017-2018.

5.1. Objetivos específicos.

- a) Revelar el tratamiento contable de las operaciones de los activos pertenecientes a Propiedad, Planta y Equipo de la empresa S&Z S.A en el período 2017-2018.
- b) Analizar las políticas contables respecto a los elementos de propiedad planta y equipo de la empresa S&Z S.A.
- c) Elaborar conclusiones que ayuden a mejorar el tratamiento contable de los elementos que conforman las cuentas de Propiedad planta y equipo.



5.2. Justificación del caso práctico.

En el mundo empresarial actual de nuestro país existe falta de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera debido al costo que la adopción de estas normas representa para una entidad en un país subdesarrollado como el nuestro.

El cumplimiento de la Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en la sección 17” Propiedad, Planta y Equipo” es muy importante, ya que nos brinda los parámetros para el reconocimiento de un activo que pertenezca a propiedad planta y equipo de la entidad y por ende, incide en las utilidades de manera directa en la entidad y a través de esto se puede desarrollar estrategias a corto como a largo plazo.

De acuerdo a lo anterior, es preciso que la empresa S&Z S.A ratifique la necesidad de una buena administración del activo fijo, analizando la importancia que puedan tener determinados activos, por su relevancia económica, y determinar las homologaciones que les permita estar en equilibrio con el cumplimiento normativo e interno de las transacciones contables.

A través de la valoración realizada a la empresa S&Z S.A, espero ofrecer a la empresa un tratamiento contable adecuado a sus activos y apegados al marco normativo de la información contable, así mismo, aportamos a los interesados en leer el documento un análisis de la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo” con la finalidad de ampliar sus conocimientos en la misma.



5.3. Generalidades del caso práctico.

a) Perfil de la Empresa.

S&Z S.A es una Empresa del sector comercial dedicada a la venta de ropa deportiva de todos los estilos, dentro y fuera del departamento de Managua.

b) Historia de la Empresa.

S&Z S.A es una empresa con 13 años de experiencia en el mercado dedicada a productos deportivos y luego la venta de los mismos; la cual inició operaciones el 15 de febrero del 2006, a raíz de la trayectoria en la industria se ha logrado consolidar como una marca líder, respondiendo con profesionalismo a las diferentes exigencias del mercado.

Hoy en día S&Z S.A es una de las entidades líderes a nivel nacional con diseños únicos en el mercado y distribución de marcas reconocidas a nivel internacional.

c) Misión.

Desarrollar y proveer a los clientes una experiencia única en la compra de ropa deportiva de alta calidad.

d) Visión.

Ser la empresa más confiable con productos de alta calidad, sirviendo a sus clientes eficientemente.

e) Valores.

S&Z S.A pone en práctica valores básicos que forman parte de su esencia como entidad comercial y nos ofrece los parámetros bajo lo cual debemos comportarnos y manejarnos, tanto interna como externamente, frente a cualquier circunstancia.

Honestidad:

a) Es hablar y obrar con sinceridad.

b) Actuar con decencia y honradez en todas nuestras operaciones.

c) Administrar de manera eficaz cualquier recurso que se tiene a cargo.

d) Apegarnos a los principios y valores ante cualquier circunstancia tanto interna como externa que puede afectar nuestro juicio

Orden:



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



Conjunto de normas necesarias que se establecen en cualquiera de nuestros procesos y procedimientos para el logro del objetivo deseado en la entidad a través de la distribución del tiempo y tareas en toda y cada una de nuestras actividades.

Responsabilidad:

Cumplir con el deber de asumir las consecuencias de actos erróneos.

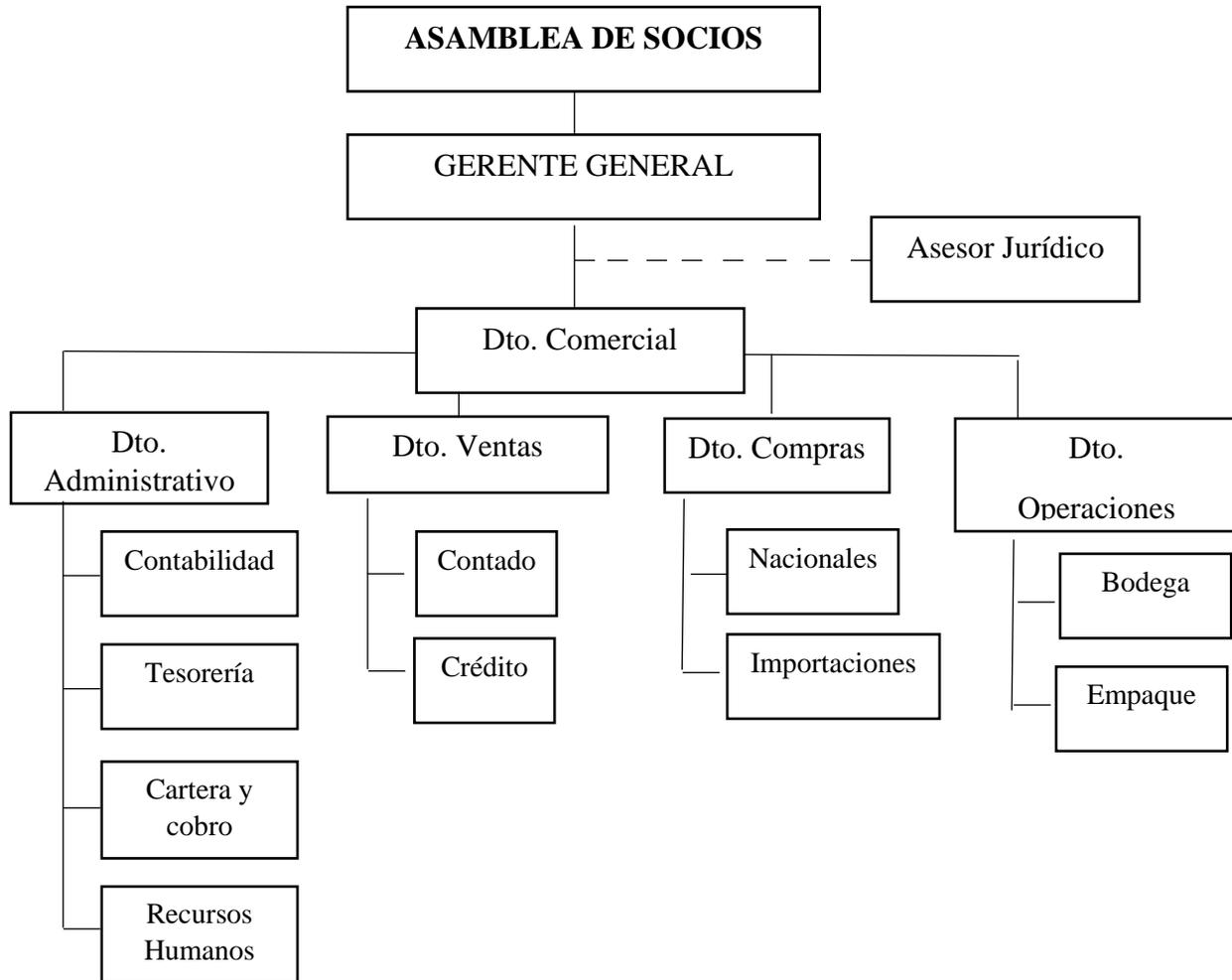
Respeto:

- a) La naturaleza del respeto es tratar a los demás como te gustaría que te trataran a ti mismo.
- b) Apreciar y valorar a los demás como te gustaría a ti mismo y valorar lo que me rodea como que fuese propio.
- c) Todo ser humano merece un trato digno y amable sin diferencia de ninguna índole.

Puntualidad:

Mejoramos el desempeño de nuestra empresa al realizar entregas de pedidos en tiempo y forma para tener clientes satisfechos.

5.4. Organigrama de S&Z S.A.





5.5. Desarrollo del Caso Práctico.

Este capítulo aborda una serie de ejemplos prácticos con los cuales se pretende ejemplificar los aspectos más importantes de la sección 17, Propiedades, Planta y Equipo de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas Y Medianas Entidades materializados en la Empresa S&Z S.A para el período 2017-2018 con el objetivo de facilitar a los lectores un documento teórico-práctico de consulta basado en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Para el desarrollo del caso práctico se plantean escenarios de conformidad al contexto de la Empresa S&Z S.A, identificando los bienes muebles e inmuebles considerando así los diferentes eventos que puedan surgir para poner en práctica los criterios de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas Y Medianas Entidades en el momento del reconocimiento inicial, medición posterior, permuta... además el caso práctico contempla las políticas contables y procedimientos aplicables que sustentan el caso planteado.



5.5.1. Políticas Contables.

La información contenida en los estados financieros de la empresa S&Z S.A es responsabilidad de la administración, lo cual responde a parámetros internacionales en la preparación de la información expresada en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros de la empresa S&Z S.A requiere que se realice ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para la valuación de algunas de las transacciones y cuentas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación:

Elementos de Propiedad, Planta y Equipo

- a) Se registran al costo de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar.
- b) Las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes, son capitalizadas y las reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante son cargadas directamente a resultados conforme se incurren.
- c) Las depreciaciones se calculan con base en el método de línea recta con base en los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Vida Útil Estimada
Edificio	20 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 años
Unidad de Aires Acondicionados	10 años
Equipo de Computación(Hardware y Software)	2 años
Equipo Rodante	5 años

- d) La vida útil y el método de depreciación se revisan anualmente, para asegurar que estos activos son consistentes con la forma prevista de beneficios económicos.



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



- e) El gasto generado por depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo serán divididos en un 50% a gastos administrativos y de igual manera a gastos de ventas.
- f) Los elementos de propiedad, planta de la empresa S&Z S.A pueden ser adquiridos a través de un intercambio monetarios y no monetarios o una combinación de estos y se medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable.

Deterioro de Valor

- g) Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda ser irrecuperable, la empresa S&Z S.A revisa el valor de los activos para verificar que no existe ningún deterioro.
- h) Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año.
- i) La empresa S&Z S.A tiene la política de evaluar a cada fecha de balance si existen indicadores de que los activos puedan presentar problemas de deterioro, de existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo, reconociendo la pérdida en los resultados del período.
- j) Los activos totalmente deteriorados se dan de baja de los registros contables cuando ya no genera beneficios a la compañía.

5.5.2. Partida No.1**Mobiliario y equipo de oficina.**

Planteamiento

El 1 de Enero de 2018, la empresa S&Z S.A, ubicada en el departamento de Managua, procedió a la adquisición de un escritorio de metal y vidrio modelo Dellux A-586 para el área administrativa de la empresa.

Por política de la empresa en el reconocimiento inicial y en la medición posterior es el método del costo, de lo cual la vida útil esperada de la los escritorios de 5 años; con un valor residual nulo.

S&Z S.A incurrió en las erogaciones que a continuación se detallan:

- a) El precio de adquisición del activo es de C\$ 22,000 más IVA.
- b) S&Z S.A canceló la suma de C\$ 1,800 más IVA en concepto de transporte de los hasta las instalaciones de la empresa.

Registro Contable para los costos incurridos en la compra de los Escritorios metálicos.

Reconocimiento Inicial.

A continuación se presenta el asiento de diario por medio del cual S&Z S.A. reconoce de forma inicial, en sus estados financieros, la adquisición del escritorio.

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1108-05	Mobiliario y equipo de oficina	C\$ 23,800	
210402	IVA (15%)		C\$3,570
1105-02	Retenciones Acreditables	C\$ 476	
1102-01	BANPRO MN C\$ #801		C\$ 20,706
Sumas Iguales		C\$ 24,276	C\$ 24,276

Depreciación

A continuación, se presentan las memorias de cálculo y los asientos de diario por medio de los cuales S&Z S.A, reconoce en sus estados financieros el gasto por depreciación de su nuevo escritorio al 31 de Enero de 2018.

Método de depreciación:

Método de Línea Recta

Costo de adquisición C\$ 23,800

Vida útil 5 años

Depreciación Mensual: $\frac{C\$ 23,800}{60} = C\$ 396.6$

Valor en libros al 31 de Enero de 2018

Costo de adquisición C\$ 23,800

Depreciación acumulada C\$ 396.66

Deterioro acumulado del valor C\$ 00.00

Saldo en libros C\$ 23,403.33

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6110-01	Depreciación de mobiliario	C\$ 198.33	
6210-01	Depreciación de mobiliario	C\$ 198.33	
1202	Depreciación de mobiliario		C\$ 396.66
	Sumas Iguales	C\$ 396.66	C\$ 396.66

Solución del caso:

a) Se procedió a identificar si el elemento cumple con los criterios para formar parte de la propiedad, planta y equipo de la entidad, como lo establece el párrafo 17.2, así mismo, se identificaron las erogaciones realizadas por S&Z S.A al momento de la adquisición del escritorio



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



que forman parte de los componentes del costo establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera en el párrafo 17.10 de la sección 17, Propiedades, Planta y Equipo.

b) Se realizó el registro contable del costo inicial del escritorio de metal y vidrio propiedad de S&Z S.A, así mismo, el registro de la depreciación correspondiente al mes de enero de 2018, y como consecuencia de esto se determinó el valor en libros del citado activo.

**5.5.3. Partida No.2****Equipo rodante**

Planteamiento

El 1 de Enero de 2018, la Empresa S&Z S.A, realizó una inspección mecánica determinando la necesidad de reemplazar el motor valorado en C\$ 60,000 del vehículo Toyota corola 2006, el cual tiene un costo C\$ 265,000.00, con una depreciación acumulada de C\$128,083.33 y un valor en libros de C\$136,916.67, el motor estaba valorado C\$ 60,000 el cual representa el 22.64% del valor del vehículo, actualmente el reemplazo del motor le costaría a la empresa C\$ 70,000

Descripción del motor en mal estado.

Costo inicial del motor: C\$60,000

Periodo de vida: 5 años

Depreciación acumulada al 1 de enero de 2018: C\$ 29,031.41

Valor actual: C\$ 30,968.58889

Depreciación

A continuación, se presentan las memorias de cálculo y los asientos de diario por medio de los cuales S&Z S.A, prorratea la depreciación del vehículo adquirido por la entidad el 31 de julio de 2015.

Método de depreciación:

Método de Línea Recta

Costo de adquisición C\$ 265,000

Vida útil 5 años

$$\text{Depreciación Mensual: } \frac{\text{C\$ } 265,000}{60} = \text{C\$ } 4,416.67 * 29 = \text{C\$ } 128,083.43$$

$$\text{Depreciación al 31/12/17: } \text{C\$ } 128,083.43 * 22.64\% = \text{C\$ } 28,998.08$$

$$\text{Depreciación diaria: } (\text{C\$ } 147.22 * 1) * 22.64\% = \text{C\$ } 33.33$$

Prorrates de la depreciación.

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6110-02	Equipo Rodante	C\$ 73.61	
6210-02	Equipo Rodante	C\$ 73.61	
1204	Depreciación de Equipo Rodante		C\$ 147.22
	Sumas Iguales	C\$ 147.22	C\$ 147.22

c) Baja del valor del motor.

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6122	Gasto por baja de activos	C\$ 15,484.29	
6221	Gasto por baja de activos	C\$ 15,484.29	
1108-06	Equipo rodante		C\$ 30,968.58
	Sumas Iguales	C\$ 30,968.58	C\$ 30,968.58

d) Adquisición del nuevo motor.

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1108-06	Equipo rodante	C\$ 70,000	
210402	IVA por Pagar		C\$ 10,500
1105-02	Retenciones IR 2%	C\$ 1,400	
1102-01	BANPRO MN C\$ #801		C\$ 60.900
	Sumas Iguales	C\$ 71,400	C\$ 71,400

Cálculo de la depreciación



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



A continuación se presentan tanto las memorias de cálculo como los asientos de diario por medio de los cuales S&Z S.A, realiza la depreciación del motor.

Método de depreciación:

Método de Línea Recta.

Nuevo valor a depreciar: C\$ 70,000.

Vida útil: 60 meses.

$$\text{Depreciación Mensual: } \frac{\text{C\$ } 70,000}{60 \text{ meses}} = \text{C\$ } 1,166.66$$

Valor en libros del motor al 31 de Enero de 2018

Costo de adquisición:	C\$ 70,000
Depreciación acumulada	C\$ 1,166.66
Valor en libros	C\$ 68,833.33333

A continuación se presentan tanto las memorias de cálculo como los asientos de diario por medio de los cuales S&Z S.A, realiza la depreciación de la carrocería del vehículo.

Método de depreciación:

$$\text{Depreciación acumulada al 1/12/17} = (128083.43 + 147.22) * 77.36\% = \text{C\$ } 99,199.23$$

Valor en libros al 1 de enero de 2018: C\$ 265,000 - (99199.23 + C\$ 29,031.41) = C\$136,769.36
C\$136,769.39 - C\$ 30,968.58 = C\$105,800.31

Método de Línea Recta.

Valor neto del vehículo: C\$ 265,000.

Depreciación al 1 de enero de 2018 = C\$128,197.02

Baja del motor: C\$ 30,968.58

Valor en libros al 31 de enero de 2018: C\$105,800.31

Vida útil: 24 meses.

$$\text{Depreciación Mensual: } \frac{\text{C\$ } 105,800.31}{24 \text{ meses}} = \text{C\$ } 4,409.77$$

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6110-02-01	Dep. Acum. de la carrocería	C\$2,204.88	
6210-02-01	Dep. Acum. de la carrocería	C\$2,204.88	
6110-02-02	Dep. Acum. del motor	C\$ 583.33	
6210-02-02	Dep. Acum. del motor	C\$ 583.33	
1108-06	Dep. de Equipo rodante		C\$5,576.43
	Sumas iguales	C\$5,576.43	C\$5,576.43

Solución del caso:

- a) De conformidad, con lo dispuesto en el párrafo 17.6 de las normas internacionales de información financiera se reemplazó del motor dañado, se conoció el valor del motor por el precio que este tenía en el mercado al momento de haber realizado la compra del vehículo y para determinar el valor en libros del motor del motor dañado se realizó una regla de 3 para conocer el porcentaje a aplicársele a la depreciación general del vehículo y determinar el valor en libros, para posteriormente dar de baja a ese activo de conformidad con el párrafo 17.27.
- b) Se realizó el registro contable de la adquisición del nuevo motor
- c) Se procedió al cálculo de la depreciación al 31 de enero de 2018 tal como lo establece el párrafo 17.16 que los principales componentes de una partida tienen diferentes patrones de consumo, por ende la carrocería se deprecia bajo el mismo periodo de depreciación y el nuevo motor tendrá un nuevo patrón de consumo.



5.5.4. Partida No.3

Equipo de cómputo

Planteamiento

La empresa S&Z S.A, dentro de sus activos reflejados en los estados financieros posee 5 escáner modelo G-13, con un costo de C\$ 7,000 cada una, con un valor total de C\$ 35,000, adquiridos el 30 de Diciembre del 2015 con una vida útil de 2 años y con un valor residual de C\$0.00, la cual tiene una depreciación acumulada de C\$ 35,000, por lo que el 2 de Enero de 2018, se procede a la venta del activo.

d) Depreciación del activo

A continuación se presenta el asiento de diario donde se demuestra que el activo se encuentra totalmente depreciado.

Depreciación acumulada.

Método de Línea recta.

Costo de adquisición: C\$ 35,000

Depreciación mensual: C\$ 1,458.3

Vida útil: 2 años

Depreciación acumulada: C\$ 35,000

Valor residual: C\$ 0

Depreciación Mensual: $\frac{C\$ 35,000}{24} = C\$ 1,458.3$

24

Valor en libros de la flota de escáneres modelo G-13 al 31 de Diciembre de 2017

Costo de adquisición C\$ 35,000

Depreciación acumulada C\$ 35,000

Deterioro acumulado del valor C\$ 0.00

Valor en libros C\$ 0.00

e) Venta del activo.

La empresa decide proceder a la venta de los escáneres a un costo de C\$ 3,000 cada uno, con un total de C\$ 15,000.



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



Costo de adquisición	C\$ 35,000
Menos: depreciación acumulada:	C\$ 35,000
Valor en libros:	C\$ 0.00
Precio neto de venta:	C\$ 15,000

Registro de baja de las cuentas

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1202-07	Depreciación acumulada	C\$ 35,000	
1108-07	Equipo de cómputo		C\$ 35,000
	Sumas iguales	C\$ 35,000	C\$ 35,000

Registro de la venta del activo

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
4205	Otros ingresos	C\$ 15,000	
1102-02	BANCENTRO MN C\$ #986		C\$ 15,000
	Sumas iguales	C\$ 15,000	C\$ 15,000

Solución del caso:

- Se procedió a dar de baja y se realizó el registro contable de la misma en los estados financieros a los escáneres los cuales han llegado al final de su vida útil, tal como lo indica el párrafo 17.27.
- Se realizó el registro contable de la baja del activo en los estados financieros.
- Se registró la venta del activo que fue dado de baja de conformidad a como lo establece la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en el párrafo 17.28.



5.5.5. Partida No.4

Mobiliario

Planteamiento

El 31 de Diciembre de 2016, la Empresa S&Z S, A, procedió a la compra del estante de Cedro Real AN-1515 con un costo de C\$ 60,000 para exhibir mercadería, sin embargo, el 4 de Enero de 2018 decidió permutarlo, el estante se ha depreciado el 20.22%, y lo permutará por la suma de C\$ 50,000, lo cual es el equivalente de su valor razonable según el avalúo que le realizó la empresa S&Z S.A el 2 de Enero de 2018 y lo cambiara por un Estante más pequeño cuyo valor razonable es de C\$ 45,000 y le reconocerá adicionalmente la suma de C\$ 5,000.

Depreciación del activo

A continuación se presentan tanto los cálculos como los asientos de diario por medio de los cuales S&Z S, A, reconoce en sus estados financieros al 31 de Enero de 2018, la depreciación del activo ha permutar.

Valor en libros de Cedro Real AN-1515 al 31 de Diciembre de 2017

Método de Línea recta.

Costo de adquisición: C\$ 60,000

Depreciación acumulada: C\$ 12,000

Vida útil: 5 años

Valor residual: C\$ 0

Valor en libros al 4 de enero de 2018= C\$ 47866.67

$$\text{Depreciación Mensual: } \frac{\text{C\$ } 60,000}{60} = \text{C\$ } 1,000 * 12 = \text{C\$ } 12,000$$

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017: C\$ 12,000

A continuación se presenta el asiento de diario donde se presenta el prorrateo de la depreciación mensual del 31 de diciembre de 2017 al 4 de enero de 2018:

$$\text{Depreciación Mensual } \frac{\text{C\$ } 1,000}{30} = \text{C\$ } 33.33 * 4 \text{ días} = 133.33$$

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6110-01	Depreciación acumuladas	C\$ 66.665	
6210-01	Depreciación acumuladas	C\$ 66.665	
1202	Depreciación de mobiliario		C\$ 133.3
	Sumas iguales	C\$ 133.3	C\$ 133.3

f) Registro de la permuta del activo.

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1101-03	Caja	C\$ 5,000	
1109	Mobiliario	C\$45,000	
110103	Depreciación Acumulada	C\$12,133.33	
1109	Mobiliario		C\$ 60,000
4103	Ingreso por permuta de activos		C\$ 2,133.33
	Sumas iguales	C\$62,133.33	C\$ 62,133.33

Recalculo de la depreciación del activo permutado

A continuación se presentan tanto los cálculos como los asientos de diario por medio de los cuales S&Z S, A, reconoce en sus estados financieros el valor razonable de su del nuevo activo al 31 de Enero de 2018.

Método de depreciación:

Método de Línea Recta.

Nuevo valor a depreciar: C\$ 45,000.

Vida útil restante: 48 meses que es el restante del periodo de vida del mobiliario.

Depreciación Mensual: $\frac{C\$ 45,000}{48 \text{ meses}} = C\$ 937.5$



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



Depreciación diaria: $\frac{C\$ 937.5}{30 \text{ días}} = C\$ 31.25 * 27 \text{ días} = C\$ 843.75$

Valor en libros del mobiliario al 31 de Enero de 2018

Valor razonable: C\$ 45,000
Depreciación acumulada C\$ 843.75
Valor en libros C\$ 44,156.25

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6210-01	Mobiliario	C\$ 421.88	
6110-01	Mobiliario	C\$ 421.88	
1202	Depreciación acumulada de Mobiliario		C\$ 843.75
	Sumas Iguales	C\$ 843.75	C\$ 843.75

Solución del caso:

- Se verificó el valor en libros y la depreciación del estante de Cedro Real AN-1515 a la fecha de la realización de la permuta.
- Se realizó la permuta del activo según lo establece el párrafo 17.14, conjuntamente se realizó el recalcu de la depreciación.

5.5.6. Partida No.5

Planteamiento

El 12 de Enero de 2018, la Empresa S&Z S.A, procedió a la compra de pintura de aceite Shervin Williams para pintar el edificio valorada en 18,000, además mano de obra valorada en 15,000.

Cálculo

Valor de la pintura según factura	C\$ 18,000
Impuesto al Valor Agregado	C\$ 2,700
Impuesto sobre la renta	C\$ 360
Total	C\$ 20,700
Mano de Obra	C\$ 15,000
Total a pagar	C\$ 30,660

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6111	Mejoras	C\$ 16,500	
6211	Mejoras	C\$ 16,500	
1102-02	BANCENTRO MN C\$ #986		C\$ 30,660
210402	IVA (15%)		C\$ 2,700
1105-01	IR pagado por anticipado	C\$ 360	
		C\$ 33,360	C\$ 33,360

Solución del caso:

- a) Se procedió a identificar los datos obtenidos en la factura 01523 emitida a nombre de la empresa S&Z S.A para las mejoras en la infraestructura del edificio, así mismo se incorporó el costo de la mano de obra y que dicho gasto no es atribuible a propiedad planta y equipo tal como lo establece el párrafo 17.12 de las Normas Internacionales de Información Financiera, además, deben de ser reconocidos en resultados, en este caso por políticas de la entidad, se dividen en un 50% gastos de ventas y gastos administrativos.

5.5.7. Partida No.6

Planteamiento

El 15 de Enero de 2018, la Empresa S&Z S.A, procedió a cambiar los forros de los asientos de los vehículos por deterioro de los existentes, y se realizó la compra al crédito a la empresa “Venta de repuestos y accesorios automotrices Gema” de estos por un monto de C\$ 12,000.

Cálculo

Valor de los forros según factura C\$ 12,000

Impuesto al Valor Agregado C\$ 1,800

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6112	Accesorios	C\$ 6,900	
6212	Gastos de Ventas	C\$ 6,900	
2102-09	Acreedores Diversos		C\$ 12,000
2104-02	IVA por pagar		C\$ 1,800
	Sumas Iguales	C\$ 13,800	C\$ 13,800

Solución del caso:

- a) Se procedió a identificar los datos obtenidos en la factura 17523 emitida a nombre de la empresa S&Z S.A para compra de forros del equipo rodante y que dicho gasto no es atribuible a propiedad planta y equipo tal como lo establece el párrafo 17.12 de las Normas Internacionales de Información Financiera, además, deben de ser reconocidos en resultados, en este caso por políticas de la entidad, se dividen en un 50% gastos de ventas y gastos administrativos.



**5.5.8. Partida No.7
Equipo rodante.**

El 17 de Enero de 2018, uno de los empleados de la empresa sufrió un accidente en vehículos de la empresa S&Z S.A lo cual fue comunicado a la empresa aseguradora Seguros americanos S.A y se determinó que el daño en el vehículo fue total, el importe en libros era de C\$ C\$ 48,000 (el costo de C\$ 60,000 menos C\$ 12,000 de depreciación acumulada). Inmediatamente, la entidad presentó un reclamo que asciende a C\$ 60,000 por el costo de reemplazo del vehículo ante la compañía de seguros, sin embargo, se tenía que esperar el dictamen del choque.

Depreciación del activo.

A continuación se presentan tanto los cálculos como los asientos de diario por medio de los cuales S&Z S, A, reconoce en sus estados financieros al 31 de Enero de 2018, la depreciación del activo deteriorado.

Valor en libros de la motocicleta génesis 2016 al 31 de Diciembre de 2017

Método de Línea recta.

Costo de adquisición: C\$ 60,000

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017: C\$ 12,000

Depreciación acumulada al 17 de enero de 2018: C\$ 12,566.66

Vida útil: 5 años

Valor residual: C\$ 0

Valor en libros al 17 de enero de 2018: C\$ 47,433.34

$$\text{Depreciación mensual: } \frac{\text{C\$ } 60,000}{60} = \text{C\$ } 1,000 * 12 = \text{C\$ } 12,000$$

Depreciación acumulada al 17 de enero de 2017: C\$ 566.66

$$\text{Depreciación diaria: } \text{C\$ } 1,000 = \text{C\$ } 1,000 / 30 = \text{C\$ } 33.33 * 17 \text{ días} = \text{C\$ } 566.66$$

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6110-02	Equipo rodante	C\$ 283.33	
210-02	Equipo rodante	C\$ 283.33	
1204	Depreciación de Equipo rodante		C\$ 566.66
	Sumas iguales	C\$ 566.66	C\$ 566.66

El 17 de enero de 2017

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6310-02	Deterioro de valor	C\$ 47,433.34	
6110-02	Depreciación acumulada y deterioro		C\$ 47,433.34
	Sumas Iguales	C\$ 47,433.34	C\$ 47,433.34

Registro de la baja del vehículo destruido por el accidente.

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6110-02	Depreciación acumulada y deterioro del valor acumulado	C\$ 60,000	
1108-07-01	Equipo rodante		C\$ 60,000
	Sumas Iguales	C\$ 60,000	C\$ 60,000

El 31 de Enero de 2018, las autoridades a cargo emitieron la resolución del accidente e informaron a la compañía de seguros y a la entidad que la resolución fue a su favor. Como consecuencia la compañía de seguros notificó a la entidad que su reclamo por C\$ 60,000 se liquidaría por completo.

31 de Enero de 2018

Registro de la compensación que se debe recibir por parte de la compañía de seguros en cuanto al vehículo destruida por un incendio.

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1103-04	Cuenta por cobrar	C\$ 60,000	
3106	compensación del seguro		C\$ 60,000
	Sumas Iguales	C\$ 60,000	C\$ 60,000

Solución del caso:

- a) Se procedió a determinar el valor en libros del vehículo hasta el momento en el cual sufre el accidente, así mismo se realizó el prorratio de la depreciación de la motocicleta, hasta el momento del accidente.
- b) Se determinó el deterioro del vehículo tal como lo establece el párrafo 17.24 y se procede a la baja de este a como lo indica el párrafo 17.27 en el cual se dice que uno de los criterios para dar de baja a un activo es que ya no se espere obtener beneficios futuros por su uso o disposición.
- c) Se registró la compensación por deterioro a la aseguradora a como lo establecen las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades en el párrafo 17.25 en donde se dice que una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por partidas de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor.

Partida No.8**Equipo rodante.**

El 22 de Enero de 2018, uno de los empleados se le realizará la inspección mecánica y emisión de gases, tal como lo establece la ley de regulación de tránsito, con un valor de 1,200 cada una a los 3 vehículos.

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6113	Inspecciones	C\$ 1,800	
6213	Inspecciones	C\$ 1,800	
1102-01	BANPRO MN C\$ #801		C\$ 3,600
	Sumas Iguales	C\$ 3,600	C\$ 3,600

Solución del caso:

- a) Se procedió a realizar el pago de la inspección mecánica, determinando que dicha inspección no cumple con los requerimientos del párrafo 17.7 la cual indica que cuando se realice una inspección general, por lo tanto, es un gasto a como lo indica el párrafo 17.12, el gasto es dividido en un 50% ventas y el otro 50% se le atribuirá a gastos administrativos.

5.5.9. Partida No.9

Unidad de aires acondicionados

El 25 de Enero de 2018, uno de los aires acondicionados Mod A-50 sufrió un desperfecto eléctrico, por lo cual se le tuvo que realizar una inspección y reparación del mismo, en el cual el valor asciende a C\$ 5,000.

Cálculo

Valor de los inspección y reparación C\$ 5,000

Impuesto al Valor Agregado C\$ 750

Impuesto sobre la renta C\$ 100

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6114	Reparación	C\$ 2,500	
6114	Reparación	C\$ 2,500	
1102-01	Banco		C\$ 4,350
2104-02	IVA por pag		C\$ 750
1105-02	IR pag por anticipado	C\$ 100	
	Sumas Iguales	C\$ 5,100	C\$ 5,100

Solución del caso:

- a) Se procedió a realizar el pago de la inspección mecánica, determinando que dicha inspección no cumple con los requerimientos del párrafo 17.7 la cual indica que cuando se realice una inspección general, por lo tanto, es un gasto a como lo indica el párrafo 17.12, el gasto es dividido en un 50% ventas y el otro 50% se le atribuirá a gastos administrativos.

5.5.10. Partida No.10

Maquinaria

El 25 de enero de 2018 la empresa S&Z S.A decidió adquirir un monta carga para la bodega ubicada en el Km 12.5 de la carretera Managua-Masaya; el elemento fue vendido al crédito por la empresa Tajima con un valor de C\$ 212,750, sin embargo, la maquinaria comenzó a operar el día 30 de enero del presente año.

Cálculo del costo inicial, valoración en el momento del reconocimiento

Saldo según factura	C\$ 212,750
IVA por pagar	C\$31,912.5
Capacitación	C\$ 8,000
Transporte	C\$ 12,000

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1108-07	Maquinaria	C\$ 224,750	
2102-10	Acreedores diversos		C\$ 180,837.5
2104-02	IVA pag pagar		C\$31,912.5
1102-01	BANPRO MN C\$ #801		C\$ 20,000
6121	Capacitación	C\$ 4,000	
6220	Capacitación	C\$ 4,000	
	Sumas Iguales	C\$ 224,750	C\$ 224,750

Depreciación del activo

A continuación se presentan tanto los cálculos como los asientos de diario por medio de los cuales S&Z S, A, reconoce en sus estados financieros al 31 de Enero de 2018, la depreciación del activo adquirido el 25 de enero y el cual entro en operaciones el día 30 de enero del mismo año.

Valor en libros de la monta carga Bosh Modelo A-2011 al 31 de Diciembre de 2017



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



Método de Línea recta.

Costo de adquisición: C\$ 224,750

Depreciación acumulada al 31 de enero de 2018 (1 día): C\$ 12,000

Vida útil: 5 años

Valor residual: C\$ 0

$$\text{Depreciación mensual: } \frac{\text{C\$ } 224,750 - 0}{60} = \text{C\$ } 3,745.83 / 30 = \text{C\$ } 124.86$$

Depreciación acumulada al 31 de enero de 2018: C\$ 124.86

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
6123	Maquinaria	C\$ 62.43	
6122	Maquinaria	C\$ 62.43	
1205	Depreciación de maquinaria		C\$ 124.86
	Sumas iguales	C\$ 124.86	C\$ 124.86

Solución del caso:

- Se realizó la memoria de cálculo para realizar el registro la entrada de la maquinaria a como lo establece el párrafo 17.10 de la sección 17 Propiedad, planta y equipo, en donde se manifiesta que dentro del costo del elemento se incluyen todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar.
- Se realizó el desembolso correspondiente a la capacitación del personal, generando un gasto para la entidad, ya que estos no forma parte del costo de la maquinaria y se le aplica el párrafo 17.12.
- Se determinó el monto de la depreciación del bien al 31 de enero de 2018 de conformidad a lo establecido en el párrafo 17.20 que dice que la depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia lo cual únicamente se depreció un día ya que el activo empezó a operar 5 días después de su compra.



VI. Conclusión

En el desarrollo del presente trabajo se realizó un estudio sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales son un conjunto de normas que logran que la información financiera emitida a través de los estados financieros de una entidad, sea estándar, así mismo se abordó las características que se obtienen en la información financiera con la aplicación de las de la misma.

El análisis de la sección 17” propiedad, planta y equipo” nos brinda un amplio entendimiento del tratamiento contable que se le debe de dar a este rubro, el cual influye directamente en las utilidades de las entidades comerciales y de servicios.

El estudio del régimen fiscal vigente en la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo, nos permite conocer las diferencias en la aplicación de los estándares internacionales en relación a la realidad jurídica de la entidad.

La revelación del tratamiento contable de las operaciones pertenecen a la propiedad, planta y equipos de la empresa hace posible que se verifique el cumplimiento de lo establecido en la sección 17 “Propiedad, planta y equipo” de la Norma Internacional de Información Financiera para las pymes.



VII. Bibliografía

- Agreda, Xiomara. (2012). *Normas Internacionales de Información Financiera: Avances en su aplicación en Estados Unidos de América, México y Venezuela*. Revista del centro de investigación, Pag 181-193. DOI: [10.26457/recein.v10i39.83](https://doi.org/10.26457/recein.v10i39.83)
- Aguirre, J. (2012). *Nueva contabilidad general*. Madrid: Cultural S;S.
- Asamblea nacional. (2012). *Ley de concertación tributaria*, Obtenido de: <https://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/iniciativas.nsf/0/3636a2c1dc3dae2606257654006000c2/%24FILE/Ley%2520de%2520concertaci%25C3%25B3n%2520tributaria.pdf&ved=2ahUKEwjtpdS2w9pbkAhVDjlkKHYbUB6oQFJAAegQIBxAC&usg=AOvVaw2NH-CwRYL6k2XEGWLqw7E2423>
- Asamblea nacional.(2013). Reglamento de la ley de concertación tributaria, obtenido de: http://www.pgr.gob.ni/PDF/2013/GACETAS/ENERO/GACETA_12_22-01-2013.pdf&sa=U&ved=2ahUKEwjAhOfBsrrkAhUk2FkKHXBAAaMQFjAKegQICRAB&usg=AOvVaw3vOOpHrGdzKsaT4imgKNhA
- Calleja Bernal, F. J. (2011). *CONTABILIDAD I*. Naucalpan de Juarez: Pearson.
- Casinelli, H. P. (Julio de 2011). *NIIF para pymes*. GRANT THORNTON. Recuperado de https://www.academia.edu/26881470/GRANT_THORNTON_ECUADOR_NIIF_para_la_s_PYMES
- Chasipanta, Rosa. (2012). “*ESTUDIO DEL IMPACTO EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA PYMES) EN LA COMPAÑÍA GUARDERAS S.A* (Tesis previa a la obtención del título de ingeniería en contabilidad y auditoría) Universidad Central de Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/723>
- Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua. (2010). *Pronunciamiento de las niif para pymes*. Recuperado de: <http://www.ccpn.org.ni/index.php/otras-descargas-ccpn/send/11-otras-descargas-ccpn/64->



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



- Colegio de Contadores de Mexico. (2014). *Apoyo al Enjercicio Independiente*. Recuperado de: https://www.ccpm.org.mx/comunicacion/publicaciones_comisiones_boletines.php&grqid=YU93uklz&s=1&hl=es-419
- Comité Técnico del Sector Financiero de Colombia.(2011).Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&cd=2&ved=2ahUKEwiprv3vaPkAhWCwFkKHXvjB1AQFjABegQIBhAB&url=http%3A%2F%2Fwww.ctcp.gov.co%2Fque-esel-ctcp%2Fcomites%2Fcomite-tecnico-del-sector-financiero%2Fdocumentosdefinitivos%2Fdoc-ctcp-2-79&usg=AOvVw3ezAygTtk5KrHiMncFKLBn>
- Comite de Normas Internacionales de Contabilidad. (2015).Recuperado de: http://www.ifrs.org/IFRSforSMEs/ComprehensivereviewIFRSforSMEs/Documents/2015_Amendments-to-IFRSfor-SMEs_Spanish_Standard.pdf
- Deloitte. (2007). *Guía rápida de las NIIF*. Recuperado de <https://www.iasplus.com/en/binary/espanol/guiarapida2007.pdf>
- Deloitte. (2016). *Guía rápida de las NIIF*. Recuperado de: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pa/Documents/audit/Deloitte-ES-Auditoria-guia-rapida-NIIF-2016.PDF>.
- Flores, Mayra V (2013). *PRESENTACION DE UN MODELO ESTANDAR DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA- BAJO NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PYMES*.(Maestría en auditoría integra).Universidad politécnica de Nicaragua, Managua, Nicaragua.
- Gavelan Izaguirre, J. (2014). *PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS vigencia y aplicación*, Quipukamayoc, Pag 121-134. Recuperado de Quipukamayoca. Recuperado de: <https://doi.org/10.15381/quipu.v7i13.5873>
- Ibarra, J., Granado, M., & Amador, M. (2004). *Principios de Contabilidad*. Jalisco, México, : Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- Kohler, E. L. (2014). *Diccionario para un contador*. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://revistasinvestigacion.unmsm.edu>



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



Muñoz Jiménez, José (2008) *Contabilidad Financiera*, Madrid, España:Pearson

Richardson,A y Burkard,E (2011) Richardson, A. & Eberlein, B. (2011). Legitimizing transnational StandardSetting: the Case of the International Accounting Standards Board. *Journal of Business Ethics* Vol. 98:217–245.DOI:[10.1007/s10551-010-0543-9](https://doi.org/10.1007/s10551-010-0543-9)

Stanko, B. B., Zeller, t. L. (2010). *The arrival of a new gAAP*,International financial reporting standards. *Journal of Business & Economics Research*, Vol. 8(10),Pag 27-37.DOI:[10.19030/jber.v8i10.771](https://doi.org/10.19030/jber.v8i10.771)

Ugalde, N. (2014). *Las Normas Internacionales de InformacIón financiera: historia, impacto y nuevos retos de la IASB*, Ciencias económicas.Vol 32, Pag.206-216. Recuperado de: <http://dialnetuniroja.es/servlet/articulo?codigo=451273>

Wilhelm, p. & J. Wilhelm (2010). *An analysis of corruption, taxation and the IASB: the effect on global competitiveness*. *ACR*, Vol.18, Pag 140-163. Recuperado de: <https://www.questia.com/library/journal/1G1-286115245/an-analysis-of-corruption-taxation-and-the-iasb&grqid=1r3clhr8&s=1&hl=es-419>

Zeff, S. A. (2012). *The evolution of the IASC into the IASB, and the challenges it faces*. *THEACCOUNTING REVIEW*, Vol.87, Pag 807-837. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=hptt://www.ruf.rice.edu/sazef/Evolution%2520The%2520Accounting%2520Review.pdf&ved=2ahUKEwjAmvaamZ_jAhUB2VkKHd8ABPoQFjAAegQIBBAB&usg=AOvV



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



VIII. Anexos

Anexo No.1: Estados financieros iniciales.

S&Z S.A		
Estado de resultados		
del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017		
Expresado en moneda nacional		
<u>Ventas</u>	C\$	850,000.00
Ventas Netas	C\$	850,000.00
<u>Gastos Operativos</u>	C\$	448,855.67
Gastos de Ventas	C\$ 204,658.33	
Gastos Administrativos	C\$ 199,197.33	
Gastos Financieros	C\$ 45,000.00	
Utilidad de Operación	C\$	401,144.33
Otros Ingresos	C\$ 36,000.00	C\$ 19,575.00
Otros gastos	C\$ 55,575.00	
Utilidad antes de IR	C\$	381,569.33
IR	C\$	114,470.80
<u>Utilidad neta</u>	C\$	<u>267,098.53</u>
<i>Isabel Sanchez</i>	<i>Grace M.</i>	<i>Den SR</i>
ELABORADO POR	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:

S&Z S.A		
Estado de situación financiera		
del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017		
Expresado en moneda nacional		
Activo	Pasivo	
Activo Corriente	Pasivo Corriente	
Efectivo y equivalente deef	C\$545,000.00 Proveedores	C\$277,700.00
Clientes	C\$247,500.00 Acreedores Diversos	C\$419,350.00
Inventarios	C\$187,604.10 Pasivo Acumulado	C\$129,841.77
Impuestos pagados porant	C\$55,000.00 Retenciones por pagar	C\$256,658.80
Activo no corriente	Pasivo no Corriente	
Terreno	C\$425,000.00 Préstamos bancarios	C\$70,000.00
Edificio	C\$88,687.50	
Bodega 1	C\$84,562.50	
Bodega 2	C\$130,625.00 TOTAL PASIVO	C\$1,153,550.57
Mobiliario y Equipo de ofi	C\$150,086.67	
Equipo de cómputo	C\$95,750.00	Capital
Unidad de Aires acondicio	C\$249,133.33 Capital social	C\$1,000,000.00
Equipo rodante	C\$321,700.00 Reserva legal	C\$100,000.00
	Utilidad Acumulada	C\$85,000.00
	Utilidad del ejercicio	C\$267,098.53
Otros activos	TOTAL CAPITAL	C\$1,452,098.53
Dep.en garantía	C\$25,000.00	
TOTAL ACTIVO	C\$2,605,649.10	TOTAL PASIVO+ CAPITAL C\$2,605,649.10
<u>Isabel Sanchez</u>	<u>Graco M</u>	<u>Den SR</u>
ELABORADO POR	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:



Anexo No.2: Estados Financieros finales

S&Z S.A		
Estado de resultados		
al 31 de Enero de 2018		
Expresado en moneda nacional		
Ventas		C\$725,500.00
Gastos Operativos		C\$586,124.64
Gastos de Ventas	C\$275,168.72	
Gastos Administrativos	C\$265,955.92	
Gastos Financieros	C\$45,000.00	
Utilidad de Operación		C\$139,375.36
Otros Ingresos	C\$17,133.33	-C\$17,133.33
Otros gastos	C\$0.00	
Utilidad antes de IR		C\$156,508.69
IR		C\$46,952.61
Utilidad neta		C\$109,556.09
<i>Isabel Sanchez</i>	<i>Grace M</i>	<i>Den SR</i>
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR

S&Z S.A

Estado de situación financiera

al 31 de Enero 2018

Expresado en moneda nacional

Activo	Pasivo	
<i>Activo Corriente</i>	<i>Pasivo Corriente</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo	C\$278,434.00 Proveedores	C\$500,950.00
Clientes	C\$511,500.00 Acreedores Diversos	C\$367,551.68
Cuentas por cobrar	C\$60,000.00 Pasivo Acumulado	C\$192,741.77
Inventarios	C\$174,604.10 Retenciones por pagar	C\$300,751.30
Impuestos pagados por anticipado	C\$192,036.00 <i>Pasivo no Corriente</i>	
Activo no corriente	Préstamos bancarios	C\$70,000.00
Terreno	C\$450,000.00 TOTAL PASIVO	C\$1,431,994.75
Edificio	C\$87,791.67	
Bodega 1	C\$83,708.33 Capital	
Bodega 2	C\$130,000.00 Capital social	C\$977,561.66
Mobiliario y Equipo de oficina	C\$166,922.50 Reserva legal	C\$126,510.35
Equipo de cómputo	C\$89,125.00 Compensación por seguro	C\$60,000.00
Unidad de Aires acondicionados	C\$242,946.67 Utilidad Acumulada	C\$350,103.53
Equipo rodante	C\$339,032.97 Utilidad del ejercicio	C\$109,556.09
Maquinaria	C\$224,625.14 TOTAL CAPITAL	C\$1,623,731.63
Otros activos		
Dep.en garantía	C\$25,000.00	
TOTAL ACTIVO	C\$3,055,726.38 TOTAL PASIVO+ CAPITAL	C\$3,055,726.38

Isabel Sanchez
ELABORADO POR

Graco M
REVISADO POR:

Den SR
AUTORIZADO POR:

S&Z S.A

Al 31 de Enero de 2018
Estado de flujo de efectivo
Expresado en moneda nacional

Utilidad neta		-C\$109,556.09
Ajuste a resultados		C\$48,331.36
Ajuste de baja de cuentas incobrables	-9261.6	
Provision para cuentas incobrables	-1930.89	
Depreciaciones Y deterioro	C\$59,523.85	
Ajuste de activos y pasivos		
Aumento de cuentas por cobrar		-C\$ 264,000.00
Aumento de otras cuentas por cobrar		-C\$ 60,000.00
Disminucion de inventarios		C\$ 13,000.00
Disminucion de depositos en garantia		C\$ 10,000.00
Aumento de proveedores		C\$ 248,250.00
Aumento de acreedores		-C\$ 51,798.32
Aument de pasivo acumulado		C\$ 62,900.00
Aumento Retenciones por pagar		C\$ 44,092.50
Flujo neto de actividades de operación		-C\$58,780.55
Flujo del efectivo por actividades de inversion		-C\$ 207,785.56
Flujo de actividades de financiamiento		C\$ -
Flujo neto		-C\$266,566.10

Isabel Sanchez
ELABORADO POR

Grace M
REVISADO POR:

Grace M
AUTORISADO POR:

Anexo No. 3: Nota a los estados financieros.

1. Operaciones

La Empresa S&Z S.A fue constituida según escritura pública N° 23 del 6 de marzo de 2003, bajo la legislación nicaragüense. Su actividad principal la compra y venta de prendas deportivas de marcas internacionales al por mayor y al detalle a nivel nacional.

2. Políticas contables:

d) El 1 de enero de 2018 se realizó la compra de un estante de metal y vidrio en el cual se ha adoptado el método de costo como la política contable que utiliza tanto para el reconocimiento inicial como para la medición posterior de su Propiedad, Planta y Equipo además de aplicar al precio de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo.

e) El método de depreciación utilizado para asignar de forma sistemática el costo de su Propiedad planta y equipo a lo largo de su vida útil es el de línea recta. La vida útil esperada de los activos de mobiliario y equipo de oficina es de 5 años y su valor residual cero.

f) El 1 de enero de 2018 se realizó el cambio de motor de uno de los vehículos pertenecientes a la entidad, donde se realizó la baja del motor en mal estado y consecuentemente la compra del nuevo motor, el cual se depreció en un periodo de tiempo de 5 años desde el momento de su compra y puesta en marcha.

g) El 2 de enero la entidad realizó la venta de un activo el cual estaba totalmente depreciado procediendo a reconocer la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

h) El 17 de enero la motocicleta génesis se dio de baja por deterioro total.

i) El 25 de enero se compró una monta carga Bosh Modelo A-2011 y se puso en operación el día 30 de enero del mismo año.

3. La composición y movimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2018 de las partidas que integran el costo de los vehículos, mobiliario y equipo, y su correspondiente depreciación acumulada es el siguiente:



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



Costo	Terreno	Edificio	Bodega 1	Bodega 2	Mobiliario y	Unidad de		Maquinaria		
					equipo de oficina	Equipo de computo	Aires acondicionados		Equipo rodante	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	C\$425,000.00	C\$88,687.50	C\$84,562.50	C\$130,625.00	C\$150,086.67	C\$95,750.00	C\$249,133.33	C\$357,616.67		
Adiciones					C\$68,800.00			C\$70,000.00	C\$224,750.00	
Retiros					C\$47,866.67			C\$30,968.58		
Gastos por depreciación		C\$895.83	C\$854.17	C\$625.00	C\$4,003.75	C\$6,625.00	C\$6,186.67	C\$10,213.91	C\$124.86	
depreciación baja por deterioro								C\$47,433.34		
Saldo al 31 de Enero de 2018	C\$425,000.00	C\$87,791.67	C\$83,708.33	C\$130,000.00	C\$167,016.25	C\$89,125.00	C\$242,946.67	C\$339,034.17	C\$224,625.14	C\$1,789,247.43

Las adiciones en Propiedad planta y equipo en enero 2018 incluye una monta carga SONY Y-9, con valor de C\$ 224,750.

La adición en enero 2018, para la cuenta de equipo rodante corresponde a la adquisición de un nuevo motor para el vehículo Toyota corola 2006 valorado en C\$ 70, 000. De igual manera el retiro del valor en libros del motor en mal estado que asciende a la suma de C\$ 30,854.70.

La adición correspondiente a la cuenta de Equipos de oficina y mobiliarios se origina por la compra de un escritorio metálico modelo DELUX A-586 valorado en C\$ 23,800, así mismo la adquisición a través de una permuta de un estante valorado en C\$ 45,000

El retiro del estante de madera preciosa en mobiliario valorado en C\$ 50,000

La depreciación forzosa por deterioro se origina a la pérdida total de uno de los vehículos de la empresa, cuyo valor en libros asciende a la suma de C\$ 47433.34.

El retiro del valor en libros del motor dañado del vehículo Toyota Yaris 2006 valorado en C\$ 30,968.58

Cuadros de Depreciación al 31.01.18

S&Z S.A									
TABLA DE DEPRECIACIÓN			Terreno y Edificio						
Descripción	Fecha adq	Ultima dep	Costo adq	Dep acum	Valor en libros	Dep anual	Vida Útil	Meses	Dep mensual
Terreno	31/1/2006	-	C\$425,000.00	-	C\$425,000.00	-	-	-	-
Bodega 1	30/3/2006	31/1/2018	C\$205,000.00	C\$121,291.67	C\$83,708.33	C\$10,250.00	20	142	C\$854.17
Bodega 2	30/5/2015	31/1/2018	C\$150,000.00	C\$20,000.00	C\$130,000.00	C\$7,500.00	20	32	C\$625.00
Edificio	31/3/2006	31/1/2018	C\$215,000.00	C\$127,208.33	C\$87,791.67	C\$10,750.00	20	142	C\$895.83
TOTALES				C\$268,500.00	C\$726,500.00				C\$2,375.00

S&Z.S.A										
TABLA DE DEPRECIACIÓN				Unidad de Aires acondicionados						
Cantidad	Descripción	Fecha adq	Ultima dep	Costo adq	Dep acum	Valor en libros	Dep anual	Vida Útil	Meses	Dep mensual
2	Aire Mod A-50	28/2/2014	31/1/2018	C\$125,800.00	C\$98,543.33	C\$27,256.67	C\$25,160.00	10	47	C\$2,096.67
2	Aire Mod A-701	30/6/2016	31/1/2018	C\$155,400.00	C\$49,210.00	C\$106,190.00	C\$31,080.00	10	19	C\$2,590.00
2	Aire Mod C-505	28/2/2014	31/1/2018	C\$180,000.00	C\$70,500.00	C\$109,500.00	C\$18,000.00	10	47	C\$1,500.00
TOTALES				C\$461,200.00	C\$218,253.33	C\$242,946.67				C\$6,186.67

S&Z.S.A										
TABLA DE DEPRECIACIÓN				Equipo de cómputo						
Cantidad	Descripción	Fecha adq	Ultima dep	Costo adq	Dep acum	Valor en libros	Dep anual	Vida Útil	Meses	Dep mensual
1	Portatil Dell Inspiron A-4	28/2/2017	31/1/2018	C\$60,000.00	C\$27,500.00	C\$32,500.00	C\$30,000.00	2	11	C\$2,500.00
2	Computadora de Escritorio TOSHIBA	31/11/2016	31/1/2018	C\$48,000.00	C\$26,000.00	C\$22,000.00	C\$24,000.00	2	13	C\$2,000.00
5	Escáner	31/12/2015	31/12/2017	C\$35,000.00	C\$35,000.00	C\$0.00	C\$17,500.00	2	24	C\$1,458.33
1	Fotocopiadora	30/6/2016	31/1/2018	C\$15,000.00	C\$11,875.00	C\$3,125.00	C\$7,500.00	2	19	C\$625.00
6	Impresora	31/10/2017	31/1/2018	C\$36,000.00	C\$4,500.00	C\$31,500.00	C\$18,000.00	2	3	C\$1,500.00
TOTALES				C\$134,000.00	C\$104,875.00	C\$89,125.00				C\$8,083.33

S&Z.S.A										
TABLA DE DEPRECIACIÓN				Maquinaria						
Descripción	Fecha adq	Ultima dep	Costo adq	Dep acum	Valor en libros	Dep anual	Vida Útil	Meses	Dep a Enero 2018	
Monta carga SONY Y-9	25/1/2018	C\$ -	C\$224,750.00	C\$124.86	C\$224,625.14	C\$44,950.00	5	-	124.86	

S&Z.S.A									
TABLA DE DEPRECIACIÓN			Equipo rodante						
Descripción	Fecha adq	Última dep	Costo adq	Dep acum	Valor en libros	Dep anual	Vida Útil	Meses	Dep mensual
Camión Bosh Mod 8506	31/7/2015	31/12/2017	C\$265,000.00	C\$128,083.33	C\$136,916.67	C\$53,000.00	5	29	C\$4,416.67
Camión Bosh Mod 8506	12/12/2017	1/1/2018			C\$136,769.45				C\$147.22
Camión Bosh Carrocería Mod 8506	1/1/2018	31/1/2018	C\$105,800.87		C\$101,426.03			24	C\$4,408.37
Camión Bosh Motor Mod 8506	1/1/2018	31/1/2018	C\$70,000.00		C\$68,833.34			60	C\$1,166.66
Camión Bosh Mod 9306	31/8/2016	31/1/2018	C\$235,500.00	C\$66,725.00	C\$168,775.00	C\$47,100.00	5	17	C\$3,925.00
Motocicleta Genesis 2016	31/7/2016	31/12/2017	C\$60,000.00	C\$12,000.00	C\$48,000.00	C\$12,000.00	5	12	C\$1,000.00
Motocicleta Genesis 2016	31/7/2016	17/1/2018	C\$60,000.00	C\$12,566.66	C\$47,433.34	C\$12,000.00	5		C\$566.66
Motocicleta Genesis 2016	17/1/2018		C\$60,000.00		C\$0.00				C\$0.00
TOTALES			C\$856,300.87	C\$219,374.99	C\$339,034.37				C\$15,630.58

S&Z.S.A										
TABLA DE DEPRECIACIÓN				Mobiliario y equipo de Oficina						
Cantidad	Descripción	Fecha adq	Última dep	Costo adq	Dep acum	Valor en libros	Dep anual	Vida Útil	Meses	Dep mensual
1	Estante de Cedro Real AN-1515	31/12/2016	31/12/2017	C\$60,000.00	C\$12,000.00	C\$48,000.00	C\$12,000.00	5	12	C\$1,000.00
	Estante de Cedro Real AN-1515	1/1/2018	4/1/2018		C\$12,133.33	C\$47,866.67				C\$133.33
	Estante Mod AN-1500	4/1/2018	31/1/2018	C\$45,000.00	C\$843.75	C\$44,156.25			48	C\$843.75
6	Silla DELUX Mod Y-8506	31/1/2014	31/1/2018	C\$48,000.00	C\$38,400.00	C\$9,600.00	C\$9,600.00	5	48	C\$800.00
	Escritorio DELUX A-5050	31/1/2017	31/1/2018	C\$23,800.00	C\$4,760.00	C\$19,040.00	C\$4,760.00	5	12	C\$396.67
Nueva compra	Escritorio Dellux A-586	1/1/2018	31/1/2018	C\$23,800.00	C\$396.67	C\$23,403.33	C\$4,760.00	5	1	C\$396.67
5	Escritorio Boshi Mod 1415	30/6/2016	31/1/2018	C\$35,000.00	C\$11,083.33	C\$23,916.67	C\$7,000.00	5	19	C\$583.33
1	Escritorio Boshi Mod 0154	30/11/2017	31/1/2018	C\$15,000.00	C\$500.00	C\$14,500.00	C\$3,000.00	5	2	C\$250.00
6	Archivero	31/7/2016	31/1/2017	C\$36,000.00	C\$3,600.00	C\$32,400.00	C\$7,200.00	5	6	C\$600.00
TOTALES				C\$286,600.00	C\$83,717.08	C\$167,016.25				C\$5,003.75

Anexo No.4: Catálogo de cuentas

S&Z S.A

CATALOGO DE CUENTAS

1	Activo
11	Activo circulante
1101	Caja
110101	Caja chica
110102	Fondo para cambios
110103	Caja General
1102	Bancos
1102-01	BANPRO MN C\$ #801
110202	BANCENTRO MN C\$ #986
1103	Cuentas por cobrar
1103-01	Anticipos por Liquidar
1103-02	Cheques Rechazados
1103-03	Clientes
1103-04	Cuentas por Cobrar Funcionarios y Empleados
1103-05	Cuentas por cobrar diversas
1103-06	Cuentas por Cobrar Seguro
1103-07	Deudores
1103-08	Reserva para Cuentas Incobrables
1104	IVA Por cobrar Crédito Fiscal
1104-01	Retenciones IVA
110401	Exención IVA
1105	Impuestos Anticipados
1105-01	Pagos a Cuenta ISR
1105-02	Retenciones ISR Acreditables
1105-03	ISR Remanente Ejercios Anteriores
1105-04	Impuestos sobre la Renta Diferido (Activo)
1106	Sellos Postales

1106-01	Combustibles y Lubricantes
1106-02	Equipo Electrónico
1106-03	Material de Empaque
1106-04	Mercadería en Tránsito
1106-05	Papelería y Útiles de Oficina
1106-06	Artículos promocionales
1106-07	Materiales y Accesorios
1106-08	Proyectos en Proceso
1106-09	Repuestos
1106-10	Uniformes y Accesorios
1106-11	Reserva Obsolescencia e Inventarios en Mal Estado
1107	Gastos pagados por anticipado
1108	Propiedad, planta y equipo
1108-01	Terreno
1108-01-01	Reevaluación de terreno
1108-02	Costo de Adquisición de Edificios y Construcciones
1108-03	Revaluación Edificios y Construcciones
1108-04	Equipo de computación Hardware y Software
1108-05	Mobiliario y Equipo de oficina
1108-06	Equipo rodante
1108-07	Equipo de computación
1108-08	Repuestos
1108-08-01	Equipo rodante
1108-08-02	Equipo de computación Hardware y Software
1108	Inversiones
1108-01	Inversiones en la bolsa
1108-02	Otras inversiones
1108-02-01	Inversiones en Compañías Afiliadas
1108-02-02	Alquileres Pagados por anticipado
1108-02-03	Seguros Pagados por Anticipado

12	Depreciación
1201	Depreciación de Edificio
1202	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina
1203	Depreciación de Equipo de Cómputo
1204	Depreciación de Equipo Rodante
1205	Maquinaria
13	Otros activos
1401	Depósitos en garantía
2	Pasivos
21	Pasivo circulante
2101	Proveedores
210101	P&D
210102	Tienda Katy
210103	Caribe, S.A.
210104	Prenda´s Nicaragua
210105	Nautica
210106	GAP
210107	Todo Textil
210108	Under armour
210109	Miller
210110	Boutique
2102	Acreedores diversos
210201	Casa Pellas
210202	Inverter
210203	CISA
210204	Revista El País
210205	Mundo tecnológico
210206	Casio
210207	Revista El País.
210208	Gasolinera UNO



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



2103	Pasivo acumulado
210301	INSS empleador
210302	INATEC
210303	Comisiones sobre ventas
210304	Salarios por pagar
210305	IR del periodo
2104	Retenciones por pagar
210401	INSS trabajador
210402	I.V.A (15%)
2104-03	I.R. (2%)
2105	Préstamos bancarios a corto plazo
210501	Préstamo n° 2010
22	Pasivo fijo
2201	Préstamos bancarios a largo plazo
220101	Préstamo n° 1580
3	Capital
31	Capital contable
3101	Capital social
3102	Utilidad acumulada
3103	Utilidad o pérdida del ejercicio
3104	Utilidad antes de I.R.
3105	Ajustes a periodos anteriores
3106	Compensación de seguro
4	Ingresos
41	Ingresos ordinarios
4101	Ingresos por ventas al Contado
4102	Ingresos por ventas al crédito
42	Otros ingresos
4201	Promedio de calidad
4202	Sobrante de caja



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



4203	Sobrante de inventarios
4204	Venta de equipos
4205	Otros ingresos
5	Costo
51	Costo de ventas
5101	Costo de ventas
52	Devoluciones y rebajas
5201	Devoluciones sobre ventas
5202	Rebajas sobre ventas
6	Gastos
61	Gastos de venta
6101	Salarios
6102	Comisiones sobre ventas
6103	Combustibles
6104	Materiales
6105	Energía eléctrica
6106	Agua potable
6107	Comunicaciones
6108	Alimentación
6109	Publicidad
6110	Depreciación
6110-01	Mobiliario y equipo de oficina
6110-02	Equipo Rodante
6110-02-01	Carrocería
6110-02-02	Motor
6110-03	Equipo de computo
6110-04	Edificio
6110-05	Equipo de aires acondicionados
6110-06	Maquinaria
6111	Mejoras



SECCIÓN 17 “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO”.



6112	Accesorios
6113	Inspecciones
6114	Reparaciones
6115	Seguro
6116	Certificación de cheques
6117	Intereses
6118	Diferencial cambiario
6119	Comisión bancaria
6120	Gasto por Estimación por cuentas incobrables
6121	Capacitación
6122	Baja de activos
62	Gastos de administración
6201	Salarios
6202	Comisiones sobre ventas
6203	Combustibles
6204	Materiales
6205	Energía eléctrica
6206	Agua potable
6207	Comunicaciones
6208	Alimentación
6209	Publicidad
6210	Depreciación
6210-01	Mobiliario y equipo de oficina
6210-02	Equipo Rodante
6210-02-01	Carrocería
6210-02-02	Motor
6210-03	Equipo de computo
6210-04	Edificio
6210-05	Equipo de aires acondicionados
6210-06	Maquinaria

6211	Mejoras
6212	Accesorios
6213	Inspecciones
6214	Reparaciones
6215	Seguro
6216	Certificación de cheques
6217	Intereses
6218	Diferencial cambiario
6219	Comisión bancaria
6220	Capacitación
6221	Baja de activos
63	Gastos financieros
6301	Comisiones bancarias
6302	Emisión de chequeras
6303	Mantenimiento de valor
6304	Diferencial cambiario
6305	Comisiones sobre compras
64	Otros gastos
6401	Gasto por deterioro
6402	Gasto por baja de activos
6403	Donación a cruz roja
6404	Ayuda al personal
7	Cuentas de orden
71	Contingentes
72	Recordatorios y controles administrativos
7201	Provisión para cuentas incobrables
7202	Baja de activos fijos
73	Fiscales
7301	Ir anual